

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.458.

Madrid.—Domingo 15 de Febrero de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## TERMINO DE LA JORNADA

### Los Reyes regresan á Madrid

De paseo.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) La Reina doña Victoria, acompañada de la condesa del Puerto, paseó en automóvil por las Delicias. Don Alfonso y el marqués de Viana llegaron á pie hasta el paseo de las Palmeras. Sus Majestades han sido objeto de frecuentes manifestaciones de cariño por parte del público.

En el Alcázar.

Cuando los Reyes regresaron de paseo recibieron en audiencia á varias damas y signíficas personas de esta ciudad. En el Alcázar se ha trabajado con gran actividad en los preparativos para la marcha.

El Sr. Dato.

El Presidente del Consejo llegó á Palacio á la una de la tarde, siendo invitado á almorzar por los Soberanos.

Firma regia.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) Terminado el almuerzo en Palacio, el Sr. Dato recibió á los periodistas, dándoles conocimiento de los decretos que había firmado S. M., y que son los siguientes:

Promoviendo á jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos D. Mariano Bartolomé Hidalgo. Declarando jubilado al jefe de Administración de primera clase de Correos D. Federico Bas Morón. Nombrando secretario de la Comisaría general de Vigilancia de Madrid á D. José Domínguez Manresa, jefe de segunda clase del ministerio de la Gobernación.

Hablando con los periodistas.

Después, el jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que no tenía ninguna otra noticia que comunicarles, pues el Sr. Sánchez Guerra le había dicho por teléfono que lo único de interés era el arreglo satisfactorio del conflicto de Bilbao.

El hijo de los duques de Almodóvar.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Ha cumplimentado á los Reyes el hijo de los duques de Almodóvar, recluta del regimiento de Alfonso XII, que ha solicitado ir voluntariamente á formar parte del escuadrón de Larache.

El Rey y Mr. Carnegie.

S. M. el Rey ha enviado un retrato con dedicatoria autógrafa á M. Carnegie, dándole las gracias por el regalo que hizo al Museo de Historia Natural de Madrid.

La Escolta Real.

La Escolta Real marchará el lunes, al mando de su comandante marqués de Zarco.

Antes de marchar.

Mientras esperaba la hora de marchar á la estación, el Sr. Dato ha recibido numerosas visitas.

También ha recibido á los periodistas, á quienes ha dicho que no tenía más noticias que la referente al tiroteado habido en Cuesta Colorado.

Se ha mostrado el Presidente satisfechísimo de su estancia en Sevilla, y muy agradecido por las grandes atenciones de que ha sido objeto.

De Tetuán á Sevilla en aeroplano.

SEVILLA. (Sábado, noche.) A las siete de la tarde han descendido en el campo de Tablada los capitanes de Ingenieros señores Herrera y Ortiz Echagüe, que salieron de Tetuán en aeroplano para traer al Rey un pliego del general Marina.

Han invertido en el viaje dos horas y media.

El descenso lo han hecho maravillosamente. Por casualidad pasaba por allí en automóvil el Sr. Lemus, quien les ha ofrecido el carruaje, que han ocupado, marchando directamente al Alcázar.

El Rey les ha recibido en seguida, y después de leer el mensaje que le llevaban ha felicitado á los aviadores militares por lo felizmente que han realizado la travesía, y les ha hecho varias preguntas acerca de la acción de España en Marruecos.

Los oficiales han sido felicidades por todos.

Durante la noche se ha hablado mucho de esa magnífica excursión aérea, haciéndose todo el mundo lenguas de la intrepidez de los capitanes, que han sido los primeros en realizar la travesía mencionada.

Salida de los Reyes.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Mucho antes de la hora anunciada para la salida de los Reyes, un gran gentío esperaba en las calles comprendidas entre el Alcázar y la estación.

En ésta, los andenes se hallaban atestados. Habíanse congregado allí las autoridades, todas las Corporaciones y entidades, oficialidad del torpedero número 2, oficiales de la Escolta Real, todos los gentileshombres que residen en Sevilla y damas de la aristocracia.

La gente del pueblo ha invadido los andenes, siendo de todo punto imposible contenerlos.

En la estación no era posible dar un paso. Ofrecía aspecto brillantísimo, imponente. También la explanada exterior estaba invadida por el público.

Una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, ha sido la encargada de tributar honores á las Personas Reales.

A los ocho y veinte minutos han llegado á

la estación la Familia Real, los palatinos y el Presidente del Consejo.

Desde el Alcázar hasta la estación ha sido una serie continuada de ovaciones delirantes. En el momento de llegar las Personas Reales á la estación, el público ha prorumpido en vivas ensordecedores.

Las Infantitas vestían trajes color rosa y llevaban pieles blancas; el Rev. uniforme de Caballería, y la Reina, traje negro y sombrero del mismo color.

Doña Victoria saludó á las damas de la aristocracia y á las autoridades.

El alcalde entregó á la Reina un magnífico bouquet de flores adornado con cintas de los colores nacionales.

Don Alfonso revisó la compañía de Granada.

Al ponerse en marcha el tren, los aplausos y los vivas se han reproducido con un entusiasmo inenarrable.

Las Infantitas iban asomadas á la ventanilla con la condesa del Puerto y la duquesa de San Carlos.

Saludaban al público, así como el Rey y la Reina.

A las ocho y media en punto se ha puesto en marcha el tren.

Hasta la salida de agujas, los Reyes y las Infantitas no han cesado de saludar al público que con tanto entusiasmo les despedía.

Con los Reyes han marchado todos los palatinos, el Sr. Dato, el conde de San Luis y el duque de Hornachuelos.

Se unirá en el camino el marqués de Viana, que marchó esta mañana á visitar Moratalla.

Ha sido una gran despedida la que esta ciudad ha tributado á los Reyes.

También el Sr. Dato ha sido objeto de cariñosa despedida.

El tren real en Córdoba.

CORDOBA. (Sábado, noche.) Poco después del expreso llegó el tren real.

Españaban á SS. MM. las autoridades, Corporaciones oficiales é inmenso gentío, que invadía los andenes.

Estos se hallaban profusamente iluminados.

Durante el tiempo que el tren estuvo parado, S. M. permaneció en la ventanilla del coche conversando con las autoridades.

Saludó Don Alfonso afectuosamente á Rafael Guerra.

Lo mismo cuando el tren entró en la estación que al salir, el público prorumpió en ensordecedores vivas al Soberano, tributándole una formidable ovación.

RAID DE AVIACION

Telegrama del Rey.

Momentos antes de emprender el viaje de regreso á Madrid, el Rey ha dirigido desde Sevilla al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Acaban de presentarse capitanes Herrera y Ortiz, que llegaron de Tetuán en aeroplano con mensaje salutación del alto comisario. Le saludo afectuosamente, al par que le muestro satisfacción por este primer viaje de oficiales aviadores al través del Estrecho. —Alfonso.»

El general Echagüe ha contestado á S. M. con otro telegrama de tonos levantados y patrióticos agradeciendo el honor que le dispensaba.

El telegrama fué dirigido á Córdoba para que se lo entregasen á su paso por aquella estación.

Llegada á Madrid

A las diez y cuarto, hora del itinerario, llegaron sin novedad á Madrid SS. MM. con sus augustas hijas, el Presidente del Consejo, el marqués de Viana, el general Aznar, la condesa viuda de los Llanos, el marqués de Aybar y el comandante Guiso.

El Monarca revisó la compañía de Ingenieros, que tributo honores, acompañándole el ministro de la Guerra y los generales Bazán, Contreras y Aznar.

Vestía Don Alfonso uniforme de diario, de Infantería.

La Reina llegó con traje morado y abrigo de nutria.

En el andén estaban los Infantes D. Fernando, doña Isabel y doña Beatriz, todos los ministros, excepto el de Estado, que sigue con la salud quebrantada, el nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid-Alcalá, los ex ministros liberales Luque, Jimeno, López Muñoz, Gullón y Suárez Inclán, el ex ministro conservador Sr. La Cierva, el presidente del Tribunal Supremo, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación, el fiscal del Tribunal Supremo, los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el marqués de Arellano, los generales Macías, Villar y Villate, Franch y Calonge, el ex senador don Eduardo Gullón, los duques de la Victoria, la condesa de Casa Valencia y su hija, la marquesa de Vadillo, la condesa de Mirasol, las señoras Martín Rosales, Valcarlos, Ortega Morejón, Gamoneda, Gil Lozano, Caula y algunas otras personas conocidas.

El coronel De Francisco presidía la oficialidad de la Guardia Civil.

Su Majestad la Reina doña María Cristina recibió á sus augustos hijos en Palacio. Aunque ya asiste á la mesa, continúa convaleciendo de la pleuresía que la retuvo en cama unos ocho días y aún no ha salido á la calle.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correosales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

## HOMENAJE ARTISTICO

### Martínez Sierra y Usandizaga

El reciente triunfo de los autores de *Las golondrinas* despertó en varios amigos suyos la idea de obsequiarles con un homenaje para demostrarles su admiración.

En el Palace Hotel se celebró ayer tarde dicho homenaje, y ha constituido un éxito, no sólo para Martínez Sierra y Usandizaga sino para la Comisión organizadora, pues en los salones de aquél se ha congregado un público selecto y numeroso.

El acto se celebró en el salón de fiestas, que estaba espléndidamente adornado con plantas y guirnaldas de flores.

En el centro del salón había numerosas mesas, en torno de las cuales se reunieron los admiradores de los festejados.

En otro salón próximo estaba la orquesta del teatro Price, bajo la dirección del maestro Martínez.

Entre la selecta concurrencia que asistía al homenaje figuraban las marquesas de los Alamos y Padobanes, condesas de Torrubia y Almaraz, señoras de Vega Seoane y señoras de Martínez Sierra, Ibarra, Cortázar, Isasi, Barandica, Rengifo, Amieta, Peña, Dorda, Acha, Izaguirre; Sres. Benavente, Ibarra (D. Fernando), Allende (D. Tomás), Alvarez Quintero (D. S. y D. J.), Saint Aubin, Dicenta, Arniches, Linares Rivas, Arimón, Arruej, Alsina, Bermúdez, Lleo, Sotullo, Vives, Jiménez, Nieto, Serrano, Bretón, Ramos Carrion, Saulnier, Tabuyo, Ronea, Baquero, conde de Almaraz, Blay, Icaza, Iturralde, Bello La Morena, Gullón (D. E.), Castell, Thuillier, Lema, Sagi Barba con toda la compañía del teatro Price, representantes de todos los Centros y Sociedades de San Sebastián, el concejal Sr. Sansinenea, en representación del alcalde de San Sebastián, y otras muchas personas de la colonia vasca.

Los ministros de Fomento é Instrucción pública honraron también la fiesta.

Antes del homenaje, y comenzado éste, la Comisión organizadora recibió numerosos telegramas y cartas de adhesión de las provincias vascas y de personalidades de Madrid que no pudieron asistir al acto.

Después de tomar el té, el Sr. Martínez Sierra leyó un discurso de salutación y gracias. Comenzó diciendo á los oyentes que no hicieran caso del programa, porque la fiesta era únicamente en honor de Usandizaga.

«Para él—decía Martínez Sierra,—para él todos los aplausos y gloria; agradezco haber unido mi nombre con el suyo, pero no acepto el homenaje. Yo soy un admirador de Usandizaga, y sólo he querido dar ocasión para que sea conocido y evitarse los sinsabores y malos ratos que pasan todos los autores noveles. Cuando dimos á conocer la obra á Sagi Barba, la aceptó sin estar terminada, comprendiendo que la música era magistral. Yo me doy por satisfecho por el triunfo de mi colaborador. Quería retirarme por el foro porque si acepto el honor del homenaje no puedo repicar y estar en la procesión, y yo quiero repicar y estar en la procesión.»

Celebro el triunfo de Usandizaga por ser español, autor novel y por resurgir con él á mayor altura el arte lírico.»

Alude después á su labor de autor, y dice que, obedeciendo á las indicaciones de la crítica, abandona en sus nuevas producciones la quimera y la inverosimilitud para sustituirlas por la realidad.

En el arte—añade,—la inverosimilitud es también á veces belleza; pero para realizar mis sueños es necesaria la complicidad de la belleza musical; por ella he suspirado siempre; la he encontrado, y podrán ustedes juzgar por ello mi alegría.

Reconozco que hay muchos y buenos músicos; pero no todos pueden aplicar su musa al teatro.

Se necesita para ello seguir el poder sugestivo dramático, adaptando su música á la escena.»

Recuerda después que en la noche del estreno de *Las golondrinas* estuvo gran parte de la obra confundido con el público y pudo apreciar el entusiasmo de éste, especialmente al final de la pantomima.

«El pueblo—añade—que no sabe de composiciones y melodías, había oído una música que le prendió en el corazón y que tenía un formidable poder sugestivo.»

El triunfo de José María Usandizaga es universal y podrá igualmente triunfar fuera de España.

Ha abierto una nueva era y ha colocado un eslabón de la cadena que otros autores desconocidos contribuirán á formar para que florezca nuevamente la ópera española.»

Recuerda después que *Las golondrinas* ha sido la obra que hizo á los diez y ocho años con el título de *Saltimbanquis*, y que rehusaron muchos empresarios por su tendencia modernista. Esta obra la refundió en un libro con el título de *Teatro del ensueño*, dedicando un recuerdo de agradecimiento á Rusiñol por adaptarla al teatro catalán.

Termina dando gracias á todos en nombre suyo y en el de Usandizaga, porque éste no quiere hablar por su marcado acento vasco.

Anuncia que Usandizaga ejecutará algunos trozos de sus obras al piano, haciendo constar que no es ningún virtuoso del piano, porque fué á París para aprender, y allí perdió la virtud, y que loco de felicidad grita: ¡Viva Madrid!, á lo cual contesta el orador con ¡Viva Usandizaga!, ¡Viva San Sebastián! (Aplausos nutridísimos.)

Usandizaga toma asiento frente al piano, y después de oír una prolongada ovación, ejecuta fragmentos de *Mendi Mendian* y *Fantasia vasca*, que son acogidos con grandes aplausos.

La música del teatro Price ejecutó después trozos de *Las golondrinas*, algunos dirigidos por el mismo Usandizaga, que son acogidos con nutridos aplausos y vivas entusiastas.

DE PARIS

### Baile en el Elíseo

Fiesta brillantísima.

PARIS. El Presidente de la República y la señora de Poincaré han dado esta noche en el Elíseo el primero de los grandes bailes anunciados.

El palacio que sirve de residencia al jefe del Estado ha sufrido, para la celebración de la fiesta, una gran transformación.

Todo estaba resplandeciente de luz. Para el Cuerpo diplomático se había dispuesto una entrada especial.

Asimismo un guardarropa especial ha sido destinado á los diplomáticos.

En el vestíbulo del Elíseo se había hecho una decoración espléndida, con profusión de artísticos y ricos tapices de los Gobelinos.

En la escalera principal los concurrentes al baile pasaban por entre una doble fila de guardias republicanos, vestidos de uniforme de gran gala y con los sables desenvainados.

Los invitados entraban primeramente al salón de tapices y al salón de ayudantes de campaña.

Ambos estaban adornados con profusión de plantas y flores.

El Presidente de la República y su esposa se hallaban en el segundo salón, recibiendo á los invitados.

Acompañaba á M. Poincaré todo su Cuarteto militar y civil.

En el mismo salón se encontraban las señoras de los embajadores y ministros.

Los invitados saludaban á M. Poincaré y á su esposa, y atravesando el salón Murat, se dispersaban por los jardines de invierno, la sala de fiestas y la galería inmediata, donde también se había hecho un verdadero derroche de flor natural.

En la sala de fiestas una orquesta interpretaba selecto programa, bailándose sin interrupción.

En la galería, en el gabinete particular, en la sala de billar y en tres salones del primer piso se encontraban las personas que no han asistido al baile.

Habían sido instalados tres distintos buffets.

Uno estaba destinado exclusivamente á los diplomáticos.

El segundo se hallaba en el comedor del entretecho.

El tercero en una de las salas del primer piso.

Ofrecía el interior del Elíseo, en conjunto, un aspecto soberbio, inenarrable.

Desde las nueve y media hasta las once han desfilar por los salones de la residencia presidencial unas cuatro mil personas.

A las once en punto M. Poincaré ha dado el brazo á la esposa del embajador de Austria y el embajador de Rusia á la señora de Poincaré, y seguidos del Cuerpo diplomático y de los ministros, han pasado al buffet primeramente mencionado, desde donde han vuelto al salón para seguir recibiendo los saludos de las personas invitadas á la fiesta.

A las doce menos cuarto el Presidente de la República y su esposa se han retirado á su habitación particular, y poco después abandonaban el Elíseo las personas que han concurrido á una fiesta que, por su grandiosidad, dejará recuerdo imperecedero.

### La convocatoria de Cortes

El decreto que hoy publica la *Gaceta* dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelta la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 2 de abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 8 de marzo, y las de senadores el día 22 del mismo mes.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto, especialmente en lo que afecta á la provincia de Canarias.

Dado en el Alcázar de Sevilla, á 13 de febrero de 1914.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.»

Las órdenes á que se refiere el anterior decreto con respecto á Canarias, obedecen á que la ley de 12 de julio de 1912, en su art. 9.º, dispone que se elegirán los senadores en Canarias ante las Juntas del Censo de las distintas islas y que el escrutinio se verificará en la capital de la provincia; pero como dicha ley no señala el día en que ha de hacerse el escrutinio general, el Gobierno tiene que fijarlo.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

## MARRUECOS

Los reclutas de Artillería.

TETUAN. (Sábado, noche.) Con objeto de esperar á los quintos que vienen destinados á los Cuerpos de Artillería, por la mañana salió de paseo militar hasta Kinceda de Medik el regimiento mixto de Ceuta con las baterías.

La fuerza conió el rancho en el campo, regresando por la tarde al campamento principal.

En total, los quintos de Artillería que han llegado son doscientos.

Las calles nuevas.

La Junta de servicios locales ha acordado poner á las calles que se construyan en el ensanche los nombres del Rey, el Jalifa, Alfau, Marina, O'Donnell, Prim, Muley el Abbas, Torres, Almanzor, Aberroes, Abderraman, Domingo Badia, Padre Lerchundi, Abdela Mandri y Sidí Talha.

El «tennis».

En breve será inaugurado el local destinado al tennis.

Asistirán el jalifa, el general Marina, los demás generales y numerosas personas.

Lyautey á Francia.

ORAN. Ha embarcado el general Lyautey para trasladarse á Francia.

## EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Excedencia.

Se ha dispuesto que quede en situación de excedente, por haber regresado del golfo de Guinea, el primer teniente de la escala de reserva de la Guardia Civil D. Juan Parra Domínguez.

Reemplazo.

Pasan á esta situación el capitán de Infantería D. José Guivelondo y el comandante de dicha Arma D. Joaquín Pavia.

Licencia.

Se conceden seis meses de licencia por asuntos propios para el Extranjero al capitán de la escala de reserva D. Francisco Villegas.

Gratificación.

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al veterinario primero D. Eduardo Farfán.

Visita al ministro.

Ayer visitó al ministro de la Guerra una Comisión del Ayuntamiento de Leganés.

Fallecimientos.

Han fallecido en Badajoz, el general de brigada de la sección de reserva D. Manuel Parraverde; en Melilla, el músico mayor del regimiento de San Fernando, D. Vicente Mateo, y en Ceuta, el capitán de Infantería D. José Llamas.

El comandante Arin.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta corte al ilustrado comandante de Infantería D. Ernesto Arin y Prado, director de la escuela militar Iberia, establecida en Valencia.

UN LIBRO INTERESANTE

### „PARSIFAL“

Guía temática completa, estudio del poema literario y del musical, por Hans von Wolzogen; versión castellana de N. Rodríguez de Celis y R. Cansinos-Assens.

Dos queridos compañeros de redacción, los Sres. Rodríguez de Celis y Cansinos-Assens, han traducido al castellano la obra del ilustre crítico alemán.

Al hacerlo, han prestado un inestimable servicio á todos los wagneristas de España, que son ya legión.

De cuantas obras han sido escritas sobre la colosal obra de Wagner, ninguna tan clara, erudita y completa como la del famoso crítico musical Von Wolzogen.

Este eminente comentarista de Wagner, después de analizar minuciosamente *Parsifal* en su doble aspecto poético y musical (tan interesante el uno como el otro), acometió la empresa de escribir la *Guía temática* de tan grandiosa obra, donde el talento de Wagner culminara con esplendores insuperables.

Su *Guía temática* es una exposición maravillosa de la genial producción wagneriana. En ella están analizadas todo el poema y toda la música.

Por lo mismo, es de interés enorme, no sólo para los profesionales y los simplemente iniciados en el Divino Arte, sino también para los profanos aficionados á la buena música y admiradores del maestro incomparable del Bayreuth.

Con la *Guía temática* de Wolzogen, lo que pudiera parecer algo obscuro en el *Parsifal* es comprendido en todo su sublime y misterioso trascendentalismo.

Por eso no vacilamos en recomendar la obra á cuantos deseen conocer á fondo, aun después de haberlo visto y oído, el poema wagneriano.

Los traductores han cumplido su misión con fidelidad escrupulosa.

Merecen plácemes de todos los wagneristas españoles.

Y no decimos más, por tratarse de dos compañeros queridísimos.

F. V.

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
15 de febrero de 1864.

STETTIN, 14. Se han mandado apagar todos los faros para desorientar a los buques daneses.

FRANCFORT (sin fecha). La Dieta ha vuelto a enviar al Comité la protesta contra la invasión de Altona por los prusianos.

BERLIN (sin fecha). Se confirma que Prusia ha rechazado el armisticio propuesto por Inglaterra.

PARIS, 14. El miércoles 17 del presente mes, los ministros de los Estados secundarios de Alemania celebrarán una reunión con el objeto de ponerse de acuerdo para una acción común.

Se prevé que habrá muchos obstáculos para proclamar al Príncipe de Augustenbourg, Soberano de los ducados de Schleswig y Holstein.

Los ducados están profundamente disgustados y su ocupación por los aliados es impopular.

## La situación en Méjico

### Esperando ataques.

MEJICO. Los constitucionalistas han anunciado que atacarán simultáneamente Torreón, Monterrey y Tampico.

Ignórase si lo han hecho ya. En el ministerio de la Guerra nada se sabe. El ministro ha dicho que las guarniciones de las tres ciudades tienen víveres y municiones en abundancia.

### Desautorización.

MEJICO. El Gobierno ha hecho saber que desautoriza la campaña que viene haciendo contra el Presidente Wilson el diario huertista *El Imparcial*.

### Una atrocidad.

MEJICO. Los revolucionarios han volado con dinamita un tren de viajeros. Murieron muchos de éstos y todos los soldados de la escolta, en número de 50.

### LOS APUROS DE UNA PRINCESA

## NOVIO Y ESTAFADOR

### Todo se descubre.

LONDRES. Ha comparecido ante los Tribunales la Princesa Josefina de Thurn y Taxis.

Acusa a mister James Henry Maur de haber intentado estafarle varias cantidades. Cuenta la historia que sigue:

El día de año nuevo último, una amiga presentó a un *gentleman* joven, amable y correcto, que dijo llamarse James Henry Maur.

Simpatizaron, y en breve James y ella fueron juntos a todas partes.

Vióseles en teatros, cafés, conciertos y círculos nocturnos.

Los amigos de la Princesa creían que James era su novio, y ella no hacía nada por convencerles de lo contrario.

El 20 de enero, la Princesa recibió una carta firmada por un tal Ernesto Everitt.

Esta le decía en ella que era detective particular, y que había sido encargado por su familia de vigilar sus pasos en Londres.

Había averiguado que iba a todos los sitios, algunos de ellos sospechosos, con James Henry Maur.

Y antes de comunicarlo a su familia quería tener con ella algunos minutos de conversación.

La Princesa no contestó, y otras cartas siguieron a la primera.

En ellas Everitt daba, con extraña preci-

sión, toda suerte de detalles sobre las entradas y salidas de la Princesa.

Esta, alarmada, enseñó dichas cartas a su amigo James.

El 7 de febrero recibió la Princesa una nueva misiva en que Everitt la decía que si no la enviaba cierta suma en billetes de banco, la denunciaría a su familia.

Viendo que se trataba de un chantaje, la Princesa avisó al Scotland Yard (Dirección de Policía).

Y los agentes encargados del asunto han averiguado que el falso detective privado y el *gentleman* James Henry Maur son una misma persona.

Parece que éste se dedicaba a comprometer mujeres y a sacarles luego dinero enviándoles cartas con otro nombre.

## La crisis sueca

### No hay modo de arreglarla.

ESTOCOLMO. El barón de Geer, encargado por el Rey de formar Gobierno, ha declinado la misión, diciendo que es imposible gobernar con la coalición liberal-socialista.

Esta dispone en la Cámara de diputados de 162 votos, contra 64 de los conservadores.

El Rey quería que Geer constituyera una mayoría con la derecha liberal y los conservadores; pero la derecha liberal negóse a ello.

En vista del fracaso, el Monarca llamó al político Hammerskjöld y rogó le formara Gabinete.

Hammerskjöld negóse, y aconsejó llamar al Poder al partido conservador.

Pero éste no puede gobernar sin el decreto de disolución.

Y el Rey no se atreve a disolver las Cámaras.

La situación aparece muy embrollada. Los socialistas y liberales dicen que si hay nuevas elecciones irán juntos a ellas y obtendrán nuevamente la victoria.

## COSAS FRANCESAS

### Revocación.

PARIS. El Senado ha revocado el acuerdo de la Cámara de Diputados por el cual quedaron prohibidas las salas de juego en los Casinos y balnearios situados a menos de 100 kilómetros de París.

Enghien, pues, volverá a abrir sus puertas. Vedrines, belicoso.

PARIS. Ha llegado en el expreso de Marsella el aviador Vedrines.

Ha dicho que viene decidido a solucionar de una vez el asunto que tiene pendiente con el aviador Roux.

Este voló como pasajero en el aeroplano del aviador Dancourt.

Dice Vedrines que Roux pidió 6.000 francos a las autoridades de Bayreuth, si éstas querían que Dancourt aterrizase en dicha ciudad, donde nunca habían visto volar un aeroplano.

Cuando Vedrines encontró a Roux en El Cairo, afeóse su conducta.

El otro le contestó con insolencia y por eso dióle de bofetadas.

Agrega Vedrines que el cónsul de Francia, en vez de arreglar la cuestión, procuró envenenarla.

Trae dos testigos, uno de ellos egipcio, para que den fe de sus manifestaciones.

Así que Vedrines arregle su asunto con Roux, batiráse con el presidente de la Liga Nacional Aérea, que tomó la defensa de éste.

Le propondrá un duelo a diez pasos, avanzando, con revólvers de reglamento.

Si sale ileso de los dos desafíos, se presentará diputado.

### Contra un director.

PARIS. Ante el Tribunal civil de Montecarlo ha sido celebrada la vista de un pleito

seguido contra el director del teatro de la Opera de dicha ciudad por la artista Lucy Arbell.

Esta posee cartas del difunto Massenet en que éste le prometía que interpretaría sus obras en Montecarlo, porque así lo había convenido con la Empresa.

Y el director confió los papeles que iba a desempeñar Lucy Arbell a otra artista.

Lusy Arbell pide una crecida indemnización.

Informaron los abogados de ambas partes y la vista quedó concluida para sentencia.

## COSAS ALEMANAS

### Estadísticas.

BERLIN. En el banquete celebrado por los miembros del Consejo de Agricultura, y al que asistía el canciller del Imperio, Bethmann Hollweg, el Presidente, conde de Schwerin Löwitz, ha dicho lo que sigue:

«Por vez primera nuestra cosecha de cereales ha pasado de 300 millones de toneladas, lo que es un «record».

Ha sido superior en dos millones y medio de toneladas a la de 1912.

Pero ha valido a los agricultores 334 millones de marcos menos.

De todos modos, se ha dado un paso hacia adelante en la obra patriótica de hacer nuestros medios de subsistencia independientes del Extranjero.

Esta independencia la deberemos, sobre todo, a la cosecha de patatas, que ha sido en 1913 de 540 millones de dobles quintales.

Toda nuestra vida económica progresa.

En los veinticuatro últimos años la población aumentó en un 37 por 100; la producción agrícola, en un 50; la hullera, en un 140, y la siderúrgica, en un 300.

El valor de nuestro comercio exterior ha duplicado.»

### EL NUEVO ELDORADO

## ¡Vaya una vidita!

### Todo previsto.

NUEVA YORK. En algunas comarcas del Estado de Connecticut faltan brazos para las faenas agrícolas.

Y la Asociación de propietarios rurales ha hecho publicar en los periódicos el siguiente anuncio:

«El Connecticut es el nuevo país de Eldorado.

En él hacen falta obreros entendidos en agricultura.

Se les pagará doble que en cualquiera otra parte.

Además, tendrán derecho a tres comidas diarias.

Durante el almuerzo, oírán a los mejores artistas del mundo, gracias a los discos de un fonógrafo.

Por las noches comerán mientras tocan a su lado, en un órgano mecánico, los himnos nacionales de sus países de origen.

Se les distribuirá gratuitamente todas las mañanas buen tabaco de Virginia ó de Cuba.

Podrán estarse en la cama hasta las diez, porque los trabajos en los campos no empiezan hasta las once.

En sus alojamientos habrá sofás, divanes y lechos con colchones de plumas.

En cada taza de café podrán echar ocho grandes terrones de azúcar.

Les servirán criadas complacientes, jóvenes, rubias y bonitas.»

## La revolución en el Ecuador

### Los gubernamentales, vencidos.

NUEVA YORK. Según despachos de Guayaquil, los revolucionarios de Esmeralda, a las órdenes del coronel Costa, han vencido a los gubernamentales que mandaba el general Navarro.

La lucha fué terrible.

Las bajas por ambas partes se aproximan a 3.000.

Dió a los insurrectos la victoria la desertión de tres de los regimientos de Navarro.

El Presidente del Ecuador, general Leónidas Plazas, reúne tropas en Quito.

En breve saldrá a campaña para sofocar la rebelión.

### LOS SUCESOS DE TOKIO

## SITUACION GRAVE

### Nuevos disturbios.

TOKIO. Anoche, miles de personas organizaron una manifestación en los barrios bajos de la ciudad.

Quientos policías cargaron sobre los manifestantes.

Hubo muchas colisiones, de que resultaron gran número de heridos.

La Policía ha recibido orden del Gobierno de no permitir manifestación alguna.

La excitación popular es debida a los escándalos descubiertos en la Marina de guerra.

Resulta que sesenta jefes y oficiales de la misma, que se sepa, cobraban subvenciones de la casa constructora alemana Siemens-Schukert.

El ministro de Marina ha confirmado la veracidad de las denuncias hechas por algunos diputados.

El pueblo pide la dimisión del Gobierno.

Este ha suprimido varios periódicos de oposición y ha metido a sus directores en la cárcel.

Estas medidas sólo han servido para irritar más los ánimos.

### PROGRESOS DE LA AVIACION

## El paso del Mont Blanc en aeroplano

### Lo que cuenta Parmelin.

ROMA. El aviador suizo Parmelin, que ha pasado sobre el Mont Blanc volando en un aeroplano, ha contado su proeza en la siguiente forma:

«He de declarar que debo mi éxito a las cualidades de mi aeroplano y al funcionamiento regular del motor.

Las condiciones en que he efectuado mi vuelo no han sido muy favorables.

Sali del aerodromo de Ginebra a la una y media en punto.

Después de algunas vueltas, me dirigí directamente hacia las cimas del Mont Blanc, que veía refulgir en el horizonte.

Cuando ya llegaba a Bonneville, a unos 20 kilómetros de Ginebra, el motor empezó a sufrir *ratés*, y esto dióme algún cuidado.

Comencé a dudar del buen resultado de mi empresa.

Sin embargo, arreglé inmediatamente la carburación. Y desde entonces mi vuelo prosiguió regularmente.

Decidido a jugarme el todo por el todo, elevéme rápidamente y volé por encima del valle del Arve hasta Sallanchez.

Entréme luego por el valle de Bionnaz, y pasé rozando el pico del Dome.

Había llegado a 5.350 metros de altura, y calculé que podía franquear la cadena del Mont Blanc.

Eran las dos cuando pasaba entre la cumbre del Mont Blanc y el pico de Luis Amadeo.

Llegué a la vertiente italiana y descendí hasta los 4.000 metros.

A las dos y treinta y cinco de la tarde pasé sobre Courmayeur y el monte Chetif, a una altura de 3.000 metros.

Seguí mi viaje en la dirección del monte Cormet.

Y luego continué volando sobre las vertientes que forman el valle Buitor.

Mas apenas hube llegado a la entrada del valle Nuve, levantóse una espesa niebla que me ocultó el panorama de las montañas.

Comprendí que no podía saber por dónde volaba y que me exponía a romper mi aparato contra un pico cualquiera, y decidí aterrizar.

Descendí en espirales hasta cien metros del

suelo, buscando con ansiedad en el arbolado valle de Aosta un espacio libre.

Perc más allá de Aosta, el valle se estrechaba y el terreno era cada vez más accidentado.

Debí remontarme hacia Aosta para encontrar un llano algo ancho y tomar tierra.

Después de una larga serie de vuelos planeados, descubrí finalmente una vasta pradera, y descendí.

La hélice se rompió al choque. A los 5.300 metros de altura, el termómetro descendió a 32 grados bajo cero.»

### UNA EQUIVOCACION

## ¡Yo no canto por arenques!

### El tenor y las focas.

PARIS. El empresario de un *music-hall* decidió recientemente completar los espectáculos que venía ofreciendo al público con representaciones de ópera y exhibiciones de números de circo.

Al efecto, empezó las negociaciones con artistas de diversas clases.

Hace pocos días contrató a un tenor para que cantase *El trovador* y a un domador de focas.

Pero este último pedía, además de su sueldo, 40 libras diarias de arenques frescos para sus animalitos.

El empresario dictó a un empleado los siguientes despachos telegráficos:

«Venga en seguida a debutar con *El trovador*.»

«Tendrá usted sus cuarenta libras diarias de arenques frescos.»

El empleado equivocóse y envió el despacho dirigido al tenor al domador de focas, y viceversa.

Al día siguiente el empresario recibió dos telegramas que le dejaron estupefacto.

Uno era del tenor. Y éste le decía en el mismo:

«Jamás he recibido arenques en pago de mi arte. Considero su oferta como una injuria y rompo el contrato que habíamos hecho.»

El otro era del domador de focas, que telegrafaba:

«Le participo respetuosamente que mis focas no saben cantar, ni *El trovador* ni ópera alguna.»

Y el pobre empresario tuvo que renunciar a sus planes artísticos.

## De los Balkanes

### Notificación a Grecia.

ATENAS. Los representantes de las grandes Potencias han entregado al Gobierno griego una nota en que se expresa la decisión de Europa acerca de las islas del Egeo.

Grecia conservará la mayoría de las islas que conquistara.

Tenedos y alguna otra volverán a poder de los turcos.

### AVISOS UTILES

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Tel. 4. 963.

## Sidra Vereterra y Cangas

### Preferida por cuantos la conocen.

### Tos, catarros, disnea, asma

PULMOL. GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas.

**JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA**

**RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S<sup>rs</sup> BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA



**ANEMIA**

COLORES PÁLIDOS

**NEURASTENIA**

DEBILIDAD GENERAL

**TUBERCULOSIS**

CONVALESCENCIAS

Folleton de «La Correspondencia de España» (75)

### ALEJANDRO LAVERGNE

## El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—El teniente Roberto, ¡pardiez! Cuando yo esté de vuelta en el regimiento me tomaré la revancha.

Reinó un silencio. La duquesa había comprendido que en el duelo tan serio que había entablado con su adversario había otra persona cuyo honor le interesó no le eran menos queridos que los suyos propios, y al cual debía defender por el momento. Después de algunos instantes de reflexión, exclamó la duquesa:

—¿Le queréis tan mal, coronel, al señor Roberto?

—Es posible.

—Creed que es poco caritativo, hasta poco generoso encarnizaros, como lo hacéis, con un pobre oficialillo. ¿No teméis hacermos recordar, para vuestro descrédito, la fábula del lobo y del cordero?

—¡Bonito cordero, señora! ¡Un cordero que emplea su tiempo en molestarme en todas las cosas, que me cierra el paso y

viene a aprovecharse de ello insolentemente en mis propias barbas! ¡Un cordero que trata de destruir todos mis cálculos!

—Ya se ha marchado, me parece.

—Sí, pero puede volver. Cuando se echa a esos animales por la puerta, entran infaliblemente por la ventana.

—El señor Roberto no ha sido echado de aquí. ¿Os olvidáis que se ha marchado espontáneamente?

—Razón de más, señora, para que vuelva.

—¿Y si saliese fiadora por él?...

—Eso es diferente; la cosa pide un examen serio. ¿Es, pues, una capitulación lo que me ofrecéis, duquesa?

—¿Una capitulación? Sea. No creáis por eso que me tengo por vencida.

—Tranquilizaos; no tengo la pretensión de echármelas de vencedor con vos, señora, y espero humildemente vuestras órdenes como esclavo sumiso. ¿Cuáles son las bases de vuestro tratado de paz?

—A vos os pertenece el determinarlas, coronel.

—¿Y si estuviese dispuesto a recibirlas de vos? ¿No sois embajadora, señora?

—No se puede ser más cortés. Empiezo, pues. Con ó sin razón, y muy sin razón según yo, habéis creído que el señor Roberto pensaba en ser rival de vuestro sobrino respecto a la señorita de Chalandray.

—Y lo pienso todavía.

—Pues bien, me comprometo a quitar por este lado todos los obstáculos. De aquí a ocho días, Clara se llamará la señora de Montmagny. ¿Es esto suficiente?

—¡Diablo! ¡Diablo! Empiezo a comprender: queréis vengaros también de él, duquesa; sea. ¡Venguémonos los dos!

La señora de Sauves se contentó con encojerse de hombros, apareciendo una sonrisa de desdén en sus labios.

—A vuestra vez, señora, tened la bondad de decirme lo que esperáis de mí.

—¡Oh, Dios mío!—respondió la duquesa.—La cosa más sencilla del mundo. Cuando hay incompatibilidad de caracteres entre dos cónyuges, se recurre a la separación de cuerpos. Me parece que sería muy sencillo desembarazaros de un subordinado que parece haber llegado a ser una carga para vos, autorizándole para que tratase de cambiar de regimiento.

—¿Caramba! Lo que me pedís es sencillamente el abandono de mis derechos señoriales respecto de un vasallo que me ha herido de muchas maneras y que tengo en mi mano.

—Una mano un poco tiránica; convenid en ello, coronel.

—¿Por qué no? Es mi derecho y uso de él.

—Decid que abusáis.

—Quizás. Pero no estamos en 1789, señora, a Dios gracias. Yo no hubiese hecho, seguramente, coro con aquellos de los nuestros que tan neciamente han sacrificado

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
15 de febrero de 1864.

En la tarde del 11 se verificó en Barcelona el embarque de dos jefes, 34 oficiales y 749 individuos de tropa que el vapor *Almogávar* ha de transportar a las Antillas. El capitán general, el segundo cabo, el gobernador militar y el señor brigadier jefe de Estado Mayor presenciaban la operación, que fué dirigida por el capitán del puerto. Aquella fuerza, que formó a las doce en la muralla, fué revista por el capitán general. Cerradas las distancias, el general Cotoner, con un fuego y energía que indicaban lo poseído que en aquellos momentos se hallaba su corazón, les dijo: «Soldados del primero provisional: Vais a marchar a Ultramar a sostener el honor de la bandera española, la no mancillada nunca; bandera que ha de sostenerse con orgullo y arrogancia. Acordaos que pertenecéis al Ejército de Cataluña y Baleares, y al compartir con nuestros valientes y leales hermanos las penalidades y glorias en defensa de nuestro país, os haréis dignos compañeros de aquellos que os heáis dignos compañeros de aquellos. Os encargo que seáis valientes, y hacédselo saber prontamente por vuestros hechos. Molo saber prontamente por vuestros hechos. Molo saber prontamente por vuestros hechos. Viva la Reina! Viva España!» Después se verificó el embarque en medio de los ecos de la música, que más tarde despidió al vapor toca do la Marcha Real.

## ANDALUCÍA

### El «Mannel Calvo».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Mañana zarpará con rumbo a Méjico el vapor «Manuel Calvo».

En el retornará a Méjico el arzobispo de Puebla, D. Ramón Ibarra.

### De sociedad.

Han llegado de Barcelona el banquero señor Arnés y sus hijas.

El 17 regresarán a Barcelona, con los marqueses de Comillas, a bordo del «Reina Victoria Eugenia».

### El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *Infanta Isabel* que el sábado 14 de febrero, a las tres de la madrugada, cruzaba el Ecuador este transatlántico.

### El «Reina Victoria».

El *Reina Victoria Eugenia* llegará a Tenerife, según radiograma, el 15 de febrero a las diez de la noche.

### El precio del mercado.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) Sigue el embarque de ganados y otros artículos para África, elevando aquí el coste de la vida notablemente, hasta el extremo de hacerla difícil.

El alza de los precios del mercado es importantísima.

### Toros desmadrados.

Cuando se embarcaban en el muelle de madera 20 reses vacunas para que el *Vicente Ferrer* las llevase a Ceuta, escapáronse dos toros, que recorrieron las principales calles, produciendo la consiguiente alarma.

### Turistas americanos.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) Procedentes de Gibraltar han llegado y salido esta mañana 87 turistas americanos en tren especial para visitar Ronda, regresando aquí por la tarde, tomando el vapor especial y trasladándose a Gibraltar con otros 315 turistas que llegaron en trenes especiales, procedentes de Cádiz, Sevilla y Granada.

### Por el alma del general Polavieja.

CORDOBA. (Sábado, noche.) Se ha celebrado en la catedral la misa de Requiem en sufragio del alma del general Polavieja. Asistieron el obispo, los gobernadores civil y militar, el alcalde y Comisiones de la provincia.

### Ossorio en Almería.

ALMERIA. (Domingo, madrugada.) En el expreso ha llegado el Sr. Ossorio. En la estación le esperaban los individuos de la Juventud Maurista. Habíanse adoptado grandes precauciones. No han ocurrido incidentes.

### Los mauristas.

ALMERIA. (Sábado, noche.) La Juventud maurista acudirá a la estación a recibir al Sr. Ossorio y Gallardo, que llegará acompañado de representantes de las Juventudes de Madrid y Barcelona.

### La lucha electoral.

Con el Sr. Ballesteros llegó el Sr. Cavanna, que luchará en Cabra frente al ministro de la Gobernación.

### Lo que dice un periódico.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

La independencia de hoy, contestando a los rumores propagados por determinados elementos, que hacían correr la especie de que en Almería pudieran reproducirse los sucesos de Barcelona, dice que aquí no hay jóvenes bárbaros, y que se mantendrá el respeto a la libertad bien entendida.

Se le hizo un recibimiento entusiasta. Mañana tomará posesión.

### De elecciones.

Ayer llegó el duque de Bivona, acompañando al candidato por el distrito de Jaca, señor Piniés.

Hoy salieron para la capital montañesa, donde se les prepara un cariñoso recibimiento.

—Mañana se celebrará en Barbastro la Asamblea de la Cámara Agrícola del Alto Aragón para la proclamación de los candidatos agrarios.

—En esta provincia adquieren las próximas elecciones excepcional interés, pues lucharán en siete distritos contra el partido liberal dominador.

### Manifestación de duelo.

El pueblo de Lanaja, donde era adorado el propagandista agrario D. Joaquín Montestruc, proyecta trasladarse a Tardienta en manifestación de duelo para depositar una corona en la tumba del apóstol.

### Monumento a un ingeniero.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) La Comisión del Congreso Nacional de Riegos ha acordado erigir un monumento en la Granja Agrícola, dedicado al ingeniero D. Manuel Rodríguez Ayuso, que fué director de dicha Granja y que prestó grandes servicios a la agricultura y ganadería de Aragón, introduciendo el cultivo de la remolacha.

La idea ha sido bien acogida por los agricultores.

### Aviación.

En la próxima primavera realizarán prácticas en ésta los pilotos del Parque militar de Guadalajara.

### Los conservadores.

En el expreso llegará el Sr. Antón del Olmet, que mañana dará una conferencia en el Círculo Conservador.

La Junta directiva y numerosos jóvenes conservadores bajarán a recibirle a la estación.

Después será obsequiado con un banquete, al que han sido invitados todos los directores de los periódicos de Zaragoza y los corresponsales de la Prensa de Madrid.

### Ladrones de ornamentos.

Han ingresado en la cárcel los autores del robo de ornamentos sagrados cometido aquí y descubierto en la corte.

Con ellos han ingresado también en prisión varias personas comprometidas.

### El Canfranc.

Se ha constituido aquí la Junta del Canfranc, que seguirá gestionando la consecución de las conclusiones de la última asamblea.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono (39), Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

## CASTILLA LA NUEVA

### La «malquerida».

GUADALAJARA. (Sábado, noche.) La compañía de Francisco Fuentes acaba de estrenar el drama de Benavente *La malquerida*, que ha obtenido un grandísimo éxito.

Al terminar el segundo acto se levantó el telón muchas veces en medio de una gran ovación.

En la interpretación se distinguieron la señorita Arévalo y los Sres. Fuentes, padre é hijo.

## CASTILLA LA VIEJA

Funerales por el marqués de Polavieja. VALLADOLID. (Sábado, noche.) En la catedral se han celebrado honras fúnebres por el alma del marqués de Polavieja, asistiendo representaciones oficiales y numeroso público.

### Alcalde detenido.

Ha sido detenido el alcalde de Ceinos de Campos.

Se dice que la detención obedece a faltas administrativas.

### El impuesto sobre el carbón.

Entre los obreros hay efervescencia contra el impuesto municipal sobre el consumo de carbones.

Anoche se trató de este asunto en la sesión del Ayuntamiento, siendo el debate muy reñido.

El alcalde accidental, temiendo incidentes, suspendió la exacción.

Un diario regional le censura por haberse sometido, sin perjuicio de considerar arbitrario el gravamen.

### La Tuna Zaragozana.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) En el correo llegó la Tuna Zaragozana.

Fuó recibido por la rondalla estudiantil y numeroso público.

Disparáronse multitud de cohetes.

La Tuna Zaragozana se dirigió al Ayuntamiento, depositando allí el estandarte.

Ha obsequiado con una serenata a la Prensa y ha dado un concierto en el teatro Moderno a beneficio del Dispensario Antituberculoso de Zaragoza.

La fiesta ha resultado brillantísima y el público ha tributado grandes aplausos a la Tuna Zaragozana.

Mañana dará serenata a diversas personalidades.

## CATALUNA

### Un bautizo.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta mañana se ha celebrado el bautizo del niño que nació en la Casa de Lactancia.

Ha sido el primero que ha nacido en aquella dependencia municipal.

El bautizo se ha celebrado en la antigua iglesia de Santa Madrona.

El niño fué apadrinado por el alcalde acci-

dental, Sr. Pich, y asistieron una Comisión de concejales, altos empleados, los jefes de la Guardia municipal y las comadronas y doctores municipales.

El niño es hijo de un obrero de La Catalana de Ripert.

El sacerdote no ha querido cobrar los honorarios que le correspondían.

### Telegrama de Bergamín.

El presidente del Centro de Defensa Social, Sr. Dalmases, ha recibido un telegrama del Sr. Bergamín, contestación al que aquél le remitió con motivo de las declaraciones hechas por dicho señor ministro.

Dice éste en su telegrama que no por temor a la oposición que anuncia el Comité de Defensa Social, sino por el error profundo que sirve de pretexto al telegrama, es su deber, restableciendo la verdad, repetir la afirmación de que su propósito es mejorar, pero no suprimir la enseñanza religiosa en las escuelas.

### Entierro.

Comunican de Mataró que ayer fué enterrado el cadáver de D. Luis de Gerona.

Hace veintidós días que ocurrió el fallecimiento, y la familia del finado no se atrevía a sepultarlo y lo tuvo en la Sala de observación, porque hasta ayer no había dado señal alguna de descomposición.

### Expedición artística.

La Junta directiva de la Asociación de los Coros Clavé ha acordado organizar una expedición de cultura a la ciudad de Lyon, con motivo de la Exposición que allí se celebrará en junio próximo.

### Reparto de premios.

Mañana se efectuará en el Ateneo obrero de Barcelona el reparto de los premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso pasado.

Han sido invitados los ministros de Fomento é Instrucción pública, las autoridades locales y algunos centros de cultura.

En representación de los mismos asistirán el delegado regio de Primera enseñanza y otras personalidades.

### Festival infantil.

Mañana se celebrará también un festival infantil a beneficio de los niños de las Escuelas Nacionales de Barcelona.

Lo presidirá el delegado regio de Primera enseñanza.

Se distribuirá gran número de juguetes.

### Bendición de una bandera.

Mañana por la mañana se efectuará en el Fomento del Trabajo Nacional la ceremonia de bendecir la nueva bandera, costeada por la Sociedad protectora de animales y plantas de Cataluña.

### Exito teatral.

BARCELONA. (Domingo, madrugada.) Se ha estrenado la obra *El sueño de Pirotto*, confirmandose aquí el grandioso éxito que obtuvo en Valencia.

Han sido repetidos todos los números de música y han salido a escena infinidad de veces los autores.

Son éstos Luis Pascual Frutos, de la letra, y el maestro Barrera, de la música.

Ambos han sido felicidísimos.

La presentación de la obra ha sido excelente.

### Una venganza.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En la calle de la Independencia ha sido gravemente herido de dos balazos un obrero fabril.

Ha manifestado que conoció a sus agresores, que se dieron a la fuga. Son los amigos de Luis Más, el ex presidente de La Constancia, que también resultó herido de un balazo hace algunas noches.

Créese que se trata de una venganza.

### Un incendio.

A las nueve de la noche se declaró un incendio en un taller de ebanistería de la calle de las Egipcíacas.

El fuego, que tomó gran incremento, fué sofocado después de dos horas de grandes trabajos.

Han ardido muchos muebles y maderas, y han quedado destruidas máquinas de gran valor.

### Los requetés irritados.

Los requetés están irritadísimos contra *La Veu de Catalunya* por un sueto tendencioso que ha publicado contra el concejal jaimista Sr. Llanás.

Han pedido una rectificación, pero no la han obtenido.

La Policía vigila la Redacción de *La Veu* para evitar incidentes.

### Los candidatos por Vich.

Asegúrase que presentarán su candidatura por Vich el regionalista Verdaguier y el carlista Junyent, contra el ministerial Comin, en vista de haberse retirado el Sr. Bosch y Alsina.

Para curar calvicies, caída de pelo, enfermos cuero cabelludo, es superior a todo lo conocido *El regenerador Paz del Cabello*. Burgos. 15 pesetas frasco; envío paquete postal.

## GALICIA

### Nuevos capitanes.

FERROL. (Sábado, tarde.) Con objeto de tomar el mando de algunos vapores que están fundeados en Bilbao, sin poder navegar a causa de la huelga, han salido varios capitanes, que han sido llamados por telégrafo, ventajosamente contratados por las Casas armadoras.

### El acorazado «Alfonso XIII».

FERROL. (Sábado, tarde.) Si el estado del mar lo permite, mañana hará pruebas de estabilidad el acorazado «Alfonso XIII».

### A cubrir bajas.

Han salido de este apostadero marinos

para cubrir bajas en los vapores «San Vicente» y «Oropesa».

### Llegada de un crucero alemán.

VIGO. (Sábado, noche.) Procedente de Cartagena ha llegado el crucero alemán «Victoria Luisa», escuela de guardias marinas.

Se espera la llegada de los buques de igual clase «Vireta», «Hansa» y «Hertha», que regresan de viaje de instrucción.

## Aguas de Cabreiroá

Eficacisimas en el artrismo.

## VALENCIA

### Presupuestos municipales.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El gobernador civil ha devuelto, aprobados, al Ayuntamiento los presupuestos del año corriente.

Ha hecho dos modificaciones para que queden como el año último los impuestos de aves y pescados.

Han sido desestimados los recursos presentados por el Ateneo Mercantil y la Cámara de la Propiedad.

### Excitación entre los comerciantes.

Entre comerciantes é industriales se ha producido gran excitación porque en los presupuestos aprobados se les aumenta la tributación de modo considerable.

Se espera que habrá una fórmula de arreglo.

### Los republicanos.

VALENCIA. (Domingo, madrugada.) En la Casa de la Democracia se ha reunido la Junta provincial del partido de Unión republicana, con objeto de designar por antevotación los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

Había gran expectación, porque se anunciaba que un grupo iba a presentar al señor Simarro.

Para la designación hacía falta la conformidad de las dos terceras partes de la asamblea.

En la primera votación obtuvo el señor Azzati, 36 votos; el ex concejal D. Faustino Valentín, 27; el ex diputado a Cortes señor Beltrán, 20; y el Sr. Simarro, 10.

Fuó proclamado el Sr. Azzati.

Repetida la votación para el segundo puesto, dió el siguiente resultado:

Sr. Beltrán, 29 votos; Sr. Valentín, 27; Sr. Simarro, ninguno.

Como ninguno obtuvo la mayoría necesaria, se repitió la votación, obteniendo 29 votos el Sr. Valentín y 26 el Sr. Beltrán.

Han sido, pues, proclamados los Sres. Azzati y Valentín.

### Los alpargateros.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Hace tiempo que se hallan en huelga los alpargateros de Crevillente.

Han presentado los patronos unas nuevas bases de trabajo.

El conflicto se agrava.

### El Sr. Francos Rodríguez.

El Sr. Francos Rodríguez está recorriendo esta circunscripción, siendo objeto de recibimientos entusiastas.

Tiene asegurado el triunfo electoral.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas é con picazón. La primera aplicación da alivio.

## VASCONGADAS

### Peticiones del personal.

BILBAO. (Sábado, noche.) La Asociación de navieros y la de oficiales han dirigido comunicaciones a la Cámara de Comercio, felicitándola por la solución del conflicto.

Los fogoneros, paleros y marineros han notificado al gobernador que tienen pedido aumento de una peseta.

El gobernador ha prometido atenderles.

### El Sr. Barroso.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) El Sr. Barroso marchó en el expreso a Madrid.

Le despidieron numerosos amigos.

### El Círculo Riojano.

El rápido llegará hoy el presidente de la Diputación de Logroño, que asistirá mañana al banquete que se celebrará con motivo de la inauguración del Círculo Riojano.

En la estación será recibido por la numerosa colonia riojana.

### Robo de 15,000 pesetas.

La pasada madrugada fué robada en Zarauz una joyería.

Los ladrones se llevaron en efectos y alhajas unas quince mil pesetas.

### Detención importante.

La Guardia Civil vigiló el tren en que se suponía que se dirigía a Bilbao un ladrón conocido.

Este se percató sin duda de que era vigilado y se arrojó a la vía; pero los miqueletes le detuvieron.

### La duquesa de Montaguado, gravísima.

El presidente del Consejo de Estado, señor duque de Mandas, no regresará a Madrid, a causa de la grave enfermedad de la señora duquesa de Montaguado.

Según las noticias que a última hora recibí, se encuentra en desesperado estado.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

LOGROÑO. Respecto al estreno del drama *El último lobo*, original de nuestro querido compañero José del Cacho, dice el diario *La Rioja* lo siguiente: «La compañía del Sr. Gómez Ferrer interpretó con singular acierto las obras que constituyen el cartel, especialmente *El último lobo*, drama que se estrenó anoche con verdadero éxito.»

No disponemos hoy de espacio, y en verdad que lo sentimos.

Hubiéramos querido dedicar todo el espacio merecido a la obra de un autor novel que anoche con ella triunfó por el fallo unánime del concurso.

D. José del Cacho, autor de *El último lobo*, demuestra tener excepcionales condiciones de dramaturgo.

Por su asunto y la forma de llevarlo, por el trazado de los personajes y por el correctísimo diálogo, que frecuentemente contiene bellas frases, irónicas unas, sentenciosas otras, merecía gustar

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
15 de febrero de 1864.

La Gaceta de ayer publicó el acta del bautizo de Su Alteza Real la serenísima señora Infanta, que dió á luz S. M. la Reina en la madrugada del viernes. Los detalles de esta solemne ceremonia los adelantó LA CORRESPONDENCIA.

Los nombres puestos á la recién nacida han sido: María Estrella, Francisca de Asís, Margarita, Roberta, Isabel, Francisca de Paula, Cristina, María de la Piedad, Eugenia, Alfonso, María del Pilar, María de la Paz, Fernanda, Luisa Carlota, María de la Concepción, Josefa Pia, María del Olvido, María del Triunfo, María de las Misericordias, María de la Almudena, María de Atocha, María del Milagro, María de Loreto, María del Carmen, María del Buen Parto, María de la Palma, María de Guadalupe, María del Buen Suceso, todas las advocaciones de la Santísima Virgen, Jesús, Carlota de Rizzi, Benigna, Antonia de Padua, Pascuala Bailón, Sebastiana, Teresa, Constanza, Liboria, Melchora, Gaspara, Baltasara, Joaquina, Ana, Enriqueta, Cirila, Elena, Bibiana, Caralampia, Dominga de Silos, Bárbara, Rosalia, Bernardina de Sena, Juana Evangelista, Genoveva, Antonina, Ramona, Raimunda, Felipa de Neri, Tomasa de Aquino, Polonia, Blasa, Leandra, Niclasa de Tolentino, Juana Nepomuceno, Micaela y Todos los Santos, Angeles, Petra y todos los Santos Apóstoles, Tomasa de Villavieja, Lutgarda, Filomena, Lucia, Rita de Casia, Josefa Oriol, Isidra, Francisca de Pasadas, Olalla, Juliana, Damiana y Modesta, Gaudencia, Pulqueria, Casilda, Rosa de Lima, Felisa de Valois, Valentina, Roque, Diego de Alcalá, Francisca de Sales, los Santos Mártires del Japon, Benita y María de Todos los Santos.

## PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Lunes 16 de febrero de 1914.

Sale el Sol á las 7,8.  
Se pone á las 17,50.  
Sale la Luna á las 9,1.  
Se pone á las 9,50.

**SANTORAL.**—San Gregorio X, papa y confesor; Santos Onésimo, Julián, Elias, Jeremías, Isaias, Samuel y Daniel, mártires, y Santa Juliana, virgen, y Clara, mártires.

## SAN ONESIMO, obispo.

Natural de Frigia, Onésimo era esclavo de Filemón, hombre de gran virtud. Onésimo, abusando de la bondad de su señor, le robó y huyó á Roma. Allí halló á San Pablo en su primera prisión. San Pablo le convirtió y bautizó; y después de haberse servido de él algún tiempo, lo mandó á Filemón con una carta de recomendación admirable.

Gozoso Filemón de ver cristiano á su esclavo, no sólo le dió libertad perdonándole su culpa, sino que le colmó de favores, enviándole nuevamente á Roma á reunirse con San Pablo, con el cual estuvo en adelante estrechamente unido. Empleóse después en el ministerio del Evangelio y fué tercer obispo de Efeso. Por último creyó que debió sufrir tormento en Roma en tiempo del emperador Trajano.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de instrucción de Soria.

—Otro declarando disuelta la parte electiva del Senado; que las Cortes se reúnan en Madrid el día 2 de abril próximo, y que las elecciones de diputados á Cortes se verifiquen en todas las provincias el día 8 de marzo del año actual y las de senadores el día 22 de dicho mes.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Oviedo á D. Bermin Canella y Secades.

—Otro nombrando rector de la Universidad de Oviedo á D. Victor Diaz Ordóñez y Escandón, catedrático numerario de la referida Universidad.

—Real orden autorizando á la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico para anunciar á oposición 30 plazas de auxiliar tercero del Cuerpo auxiliar de Estadística, oficiales quintos de Administración.

**FOMENTO.**—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Comercio, Industria y Trabajo á D. Gumersindo Gil y Gil.

—Otro nombrando director general de Comercio, Industria y Trabajo á D. Nicanor de las Alas Pumarino y Troncoso, ex diputado á Cortes.

**HACIENDA.**—Real orden disponiendo que la propuesta que formule el Tribunal de oposiciones á oficiales de cuarta clase de este ministerio comprenda 20 opositores en el orden de prelación que determine la convocatoria de cada uno de los dos ejercicios.

**GOBERNACION.**—Real orden rebajando la tasa de tránsito de los cables españoles que unen á la Península con las islas Canarias á 60 á 20 céntimos de franco y en palabras de todas las correspondencias del régimen telegráfico y telefónico procedentes de las islas de dichas islas destinadas á las mismas.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Circular á los fis-

cales de las Audiencias recordándoles lo dispuesto en las que se mencionan.  
**Hacienda.**—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

## TEATRO REAL

### «EL BARBERO DE SEVILLA»

Aunque haya algunos espíritus quintaesenciados (?) que pregonen lo contrario, no podemos menos de declarar que la bellísima partitura de *El barbero de Sevilla*, pese á estos superespíritus, no envejece nunca, y que su música riente, graciosa y siempre inspirada—sea Rossini ó quienquiera su autor, pues no faltan algunos que le niegan el paternidad,—sabe á miles al buen público desde hace cerca de un centenar de años que «salíó á la vida pública».

Reconocer belleza en la partitura rossiniana no resta un ápice de la admiración que otros maestros nos inspiran, quizás en una medida que no admite semejanza por su amplitud con la que debemos á esta ópera de Rossini; pero sin que esto signifique un desden hacia *El barbero*, que está muy lejos de merecer.

Si además es *Rosina*, la encantadora pupila de *Don Bartolo*, la Sra. Galli Curci y el travieso *Figaro* está interpretado por Mario Sammarco, entonces el manjar es delicioso y el auditorio no se cansa de saborearlo con deleite.

Por todas estas circunstancias y por la no menos feliz de ver y oír á los Sres. Macnez, Mansueto y Verdaguer en *El conde de Almaviva*, *Don Basilio* y *Don Bartolo*, respectivamente, el auditorio vió transcurrir unas horas sin darse cuenta de que el tiempo pasaba y sólo atento y complacido en la admiración de los eminentes artistas que anoche interpretaron *El barbero de Sevilla*.

De la Sra. Galli Curci... ¡Qué decir de esta admirable soprano que sea fiel descripción de los primeros que anoche realizó en la *Rosina*! Las ovaciones verdaderamente delirantes que el público hizo á su eminente artista mostraron bien á las claras que le encantó con la magia de su arte y de su voz purísima, cristalina, excepcional.

En la lección de canto superó á cuanto podía esperarse. *Il flauto mágico*, de Mozart, fué magistralmente cantado por la Sra. Galli Curci. La ovación con que el auditorio acogió este número obligó á la artista á cantar de nuevo, y esta vez interpretó *La perla del Brasil*, delicada romanza de Bizet, que igualmente conquistó frenéticos aplausos para la insuperable diva, que por tercera vez hubo de acceder al entusiasta requerimiento de la concurrencia cantando otra pieza, al final de la cual las ovaciones formidables, estruendosas, se repitieron con absoluta unanimidad.

El maestro indiscutible Mario Sammarco hizo un *Figaro* que difícilmente puede encontrarse par. ¡Qué dicción purísima y apropiada! ¡Qué soberano dominio de sus esplendorosas facultades! El aria de salida fué un modelo de donaire, de gracia y de alardes de voz. En toda la obra se mantuvo en el mismo envidiable punto culminantísimo de actor y de cantante en que le han colocado sus eminentísimos méritos.

El artista colosal, insuperable *Figaro*, recibió constantes ovaciones desde el aria de salida hasta las últimas estrofas de la obra, en la que realizó una labor artística muy difícil de imitar.

Como actor fué festejadísimo por su gracia fina y su noble arte, sin chocar con las afecciones, manteniendo siempre el respeto que se debe á público tan selecto como el que anoche acudió al teatro Real, sin entibiar por eso el entusiasmo y la admiración de los espectadores.

El triunfo enorme de Sammarco en *El barbero* confirma la fama del admirable barítono. Macnez, excelente. Desde la romanza *Ecco vidente* hasta el final de la obra recibió constantes muestras de elogio. La romanza fué aplaudidísima, y la *serenata* valió una ovación al ilustre artista.

Como actor mereció unánimes aplausos, especialmente en el segundo acto, por la propiedad con que expresó el gracioso desenfado del *Conde de Almaviva*. En la escena del piano y en las siguientes, muy bien.

Mansueto encantó á la concurrencia por su arte cómico, verdaderamente admirable. La *calumnia* valió al notable artista una gran ovación. Sus ademanes, la flexibilidad de su rostro expresando ya el asombro, ya el miedo, hicieron desternillar de risa al público.

En la escena graciosísima de la despedida, en el segundo acto, estuvo sencillamente colosal.

Verdaguer, muy bien. Es un *Don Bartolo* immejorable de vis cómica. Cantó con notable acierto, haciéndose aplaudir en distintas ocasiones.

La comedia fué interpretada con admirable arte. No es frecuente ver en las representaciones de ópera un conjunto en el que se observe tan admirable naturalidad, sin un solo tropiezo.

La Sra. Pangrazy conquistó muchos y muy justos aplausos en la romanza del tercer acto. Como actriz, muy bien.

Del Pozo y Oliver cooperaron con excelente acierto al buen conjunto.

*El barbero de Sevilla* cantado anoche en el teatro Real fué un éxito extraordinario para sus intérpretes. Es quizás una de las óperas que mejor se han hecho en el regio coliseo de algunos años á esta parte.

La orquesta, excelente. La sinfonía fué aplaudidísima. El veterano maestro Urrutia salió á escena á recibir los aplausos del auditorio.

En el programa también se dio á conocer al final de cada acto el admirable baile de los tres continentes, demostrando ballarín contenido y satisfacción en la admirable ejecución de *El barbero de Sevilla*.

N. R. D. E. C.

## EN EL CIRCULO MERCANTIL

## PARA EL FOMENTO DEL TURISMO

Se ha celebrado anoche en el Círculo de la Unión Mercantil la Asamblea convocada por la Asociación de Propaganda para organizar grandes festejos en primavera y otoño, reunir los fondos necesarios á la propaganda de los mismos y examinar en qué forma Madrid debe contribuir á la Exposición de Turismo de Londres.

A esta reunión asistieron los presidentes y síndicos de la mayor parte de los gremios, muchos ex representantes á Cortes y algunos concejales.

En la presidencia figuraban al lado del señor García Molinas los Sres. Zurano, Vallejo, Escobar, Guerra, Alexandre y Prieto. El Sr. García Molinas empezó dando las gracias á la numerosa concurrencia que había acudido al llamamiento, y acto seguido concedió la palabra al secretario de la propaganda de Madrid, Sr. Escobar, para la lectura de la Memoria.

El notable trabajo del Sr. Escobar, en el cual están expresadas las razones que militan en favor del proyecto, fué aplaudido con entusiasmo.

Después el secretario leyó las adhesiones recibidas y un telegrama del comisario regio de Turismo, señor marqués de la Vega Inclán, adhiriéndose al acto y anunciando su próxima llegada á Madrid para organizar con el Comité la asistencia á la Exposición de Londres.

El Sr. García Molinas explicó que el propósito era organizar festejos cultos para aumentar la población flotante y fomentar el turismo; indicó que el Ayuntamiento había decidido conceder una subvención de cinco mil pesetas, y que era necesario que los que están interesados siguiesen ese ejemplo.

«Madrid debe ser un gran centro de turismo, y lo será si su comercio lo quiere.» Terminó incitando á los asistentes á manifestar su opinión é indicar si están decididos á cooperar á esos fines.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Antón Plaza y Mollinedo, este último para excitar vivamente al pueblo de Madrid á salir de su apatía.

Luego hablaron los Sres. Lafitte, Martí, Malato y Valentin para adherirse á la idea y hacer algunas observaciones respecto á la época en la cual debían celebrarse los festejos.

El presidente indicó que de momento no era necesario tratar de eso; que antes de terminar la reunión se nombraría un Comité, que después de estudiar detenidamente la cuestión, elegiría la fecha.

El Sr. Vallejo, en nombre del gremio de los mueblistas de lujo, se adhirió é invitó á los presidentes y síndicos presentes á acercarse á la mesa para manifestar su adhesión.

El Sr. Guerra, en nombre del gremio de cafés y billares, indicó que su gremio había decidido poner 2.500 pesetas á la disposición del Comité.

Un representante del gremio de fondistas indicó que contribuirá con una cuota equivalente al 10 por 100 de la contribución industrial.

Se adhirió también los gremios de vaqueiros, de tejidos, de vinos, de camisería, de abanicos y de ultramarinos.

El señor conde de Santa Engracia pronunció un elocuente discurso ofreciendo su concurso.

El Sr. Soriano, en representación de la Empresa del teatro de la Princesa, ofreció cooperar con la cantidad que le indicase el Comité.

El Sr. García Molinas hizo un corto resumen y dió la palabra al secretario para que leyese la candidatura del Comité organizador.

Es la siguiente:  
Por la propaganda de Madrid, Sres. García Molinas, Escobar, Salvador Carreras (don Amós), Crespo y Rollán.

Por el Ayuntamiento, Sres. Casero y Trompeta.

Por la Diputación provincial, Sres. Adame y Soria.

Señores D. Luis Bahía y conde de Santa Engracia.

Señores presidentes de la Asociación de la Prensa, de la Cámara de Comercio, Cámara de Industrias, Círculo de la Unión Mercantil, Cámara de la Propiedad Urbana, Real Automóvil Club, Real Aero Club, Unión Velocipédica Española, Fomento de la Cría Caballar, Sociedad Amigos del Arte, Centro de Hijos de Madrid, Círculo de Bellas Artes, Asociación de Escritores y Artistas, Sociedad de Pintura y Escultura, Sociedad de Ganaderos, Círculo Militar, Real Puerta de Hierro Club, Ateneo y los síndicos de los gremios que se adhieran á la idea y cooperen á su realización.

Terminó el acto á la una de la madrugada, en medio del mayor entusiasmo.

## El impuesto de pesas y medidas

Una Comisión gestora, compuesta de don Alejandro Fernández, presidente de la Sociedad La Unica; D. Fernando Fernández, presidente de la Asociación de los gremios de carnes, y D. Antonio Santos, D. Pedro Bravo, D. Venancio López, D. Gregorio Martín, don Florentino Andueza y D. Crótido de Simón, reunieron anteayer en los salones de la calle de Poncejos á los representantes de 33 gremios á quienes afecta el impuesto municipal de pesas y medidas.

En la reunión se leyó el informe que estos gremios elevan al alcalde de Madrid, y que contiene la demostración de la ilegalidad del impuesto, y se pide la responsabilidad administrativa para los que lo organizaron.

En la discusión tomaron parte D. Fernando Fernández, D. Eladio Antón, D. Pedro

Bravo, D. Venancio López y los Sres. Arce, Heras y Prast, quien, en nombre de la Cámara de Comercio, ofreció su incondicional apoyo.

Entre los acuerdos tomados figuran: La impresión, para su reparto, del informe del Sr. Andueza; la celebración de una Asamblea general de gremios, para el caso de no ser atendidos, y acordar rigurosas medidas y visitar al alcalde, ministro de la Gobernación y Presidente del Consejo.

La Comisión nombrada la componen: D. Alejandro Fernández, presidente; don Fernando Fernández, vicepresidente primero; D. Anastasio Santos, idem segundo; tesorero, D. Crótido de Simón; secretario, D. Pedro Bravo, y vocales: D. Venancio López, D. Gregorio Martín y D. Florentino Andueza.

## Londres premia á la Saponia

con MEDALLA DE ORO, International Exhibition of Hygiene, Elogio y garantía del Laboratorio Higiene de Madrid. Llava perfectamente la ropa sin jabón NI LEJIA, evitando las sustancias que QUEMAN y comunican mal olor á los tejidos. GRATIS cajas prueba. Alexiades, Infantas, 13; Farmacia Manera, Serrano, 44, y buenos establecimientos.

## SANCHEZ MOGUEL

El día 15 de este mes hace un año que falleció el Excmo. Sr. D. Antonio Sánchez Moguel, senador, académico de la Historia, consejero de Instrucción pública, catedrático y decano de Letras en la Universidad Central.

De su fecunda labor científica son testimonio elocuentes los magistrales estudios que publicó sobre diversos puntos de Historia, Literatura, Filosofía... algunos traducidos al alemán, y todos conocidos y apreciados en el Extranjero, tanto ó más que en España. Viva está en la memoria de todos los que fueron sus compañeros y se honraron con su amistad, la participación asidua y siempre brillante que tomara en las tareas de las Corporaciones á que perteneció.

En la enseñanza, aparte de la reorganización de los estudios de su Facultad, á él principalmente debida, y de otras beneficiosas reformas en las que colaboró, contrajo méritos tan singulares que le colocan al nivel de los más grandes maestros de nuestras Universidades.

Buena prueba de esto es la organización que dió á los estudios de Literatura general y Española, disciplina que primeramente tuvo á su cargo en la Universidad de Madrid por consecuencia de aquellas memorables oposiciones que le dieron el triunfo sobre hombres del porte de Canalejas y Sánchez Castro. Todo consistía en hacer de la clase de Literatura general una escuela de buen gusto para despertar las aficiones literarias y preparar á los alumnos para el cultivo artístico y científico de las Letras y en convertir la de Literatura española en un verdadero laboratorio ó seminario de alta investigación doctrinal para adiestrar á los muchachos en el manejo de los métodos y procedimientos indagatorios. Como complemento de esta cátedra, instauró la enseñanza de la Filología castellana, que después ha llegado á formar parte del plan de estudios de la Facultad.

Descanse en paz el sabio maestro, y reciba su hermana doña Joaquina la expresión sincera de nuestro sentimiento.

## LA MUÑECA PARISIEN

Sombreros de París, adornados, á 10 pesas. FERNANDO VI, 12.

## La Guardia Civil

Un hombre muerto por el tren.

La pareja de la Guardia Civil que daba escolta á uno de los trenes ascendentes de la línea del Mediodía dió anoche cuenta, de oficio, á la Dirección general de Seguridad de que entre los kilómetros 7 y 8 de la línea de Alicante, cerca de la estación de Villaverde, habíase hallado el cadáver de un hombre, que debió ser arrollado por el tren de mercancías número 110.

El cadáver presentaba la fractura del pie izquierdo y enormes heridas en la cabeza y cuerpo.

Representa ser el cadáver de un hombre de unos treinta años. Vestía decentemente, con traje y sombrero negros.

En los bolsillos se le encontró un pase militar de reserva á nombre de Florentino Velasco Morales, natural de Campo de Calatrava, provincia de Ciudad Real.

El Juzgado municipal de Villaverde Alto se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver é instruyendo las primeras diligencias.

### Mujer lesionada.

La Guardia Civil de la Comandancia del Sur presentó anoche en la Casa de Socorro del Congreso á Tomasa Orozco, de cuarenta y siete años, viuda, natural de Jünder (Tolledo).

Los médicos de guardia examinaron á Tomasa y observaron que tenía fracturada la sexta costilla del lado izquierdo.

Ante los guardias declaró que la fractura se la había ocasionado un desconocido, en el Paseo del Prado, por haberse negado á acceder á determinadas proposiciones.

Calificada la lesión de pronóstico reservado, pasó Tomasa al Hospital Provincial.

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

### «LOS DIOS DEL DIA»

**Gran Teatro.**—La Empresa Pozueta no ha escatimado gasto alguno para el buen resultado de *Los dioses del día*. El número de títeres y coristas, con abundancia de mujeres guapas, los trajes brillantes y lujosos, las decoraciones llamativas, todo, en fin, contribuye al recro de nuestros sentidos. Durante el cuadro segundo especialmente, el encanto es completo.

La decoración representa un supuesto «Palacio internacional de las Varietés». Por el tal Palacio desfilan diosas, cantantes, estrellas, *divettes*, *vedettes*, payasos, pierrottes, arlequines, bandas de cornetas, studentinas, los grupos más pintorescos y diversos, todo cuanto á los libretistas ó sucedáneos de libretistas se les ocurrió hacinar para dar mayor lucimiento y vistosidad al conjunto, viniendo á cuento ó no. La presentación de este cuadro segundo es realmente espléndida. Tal vez en nuestros teatros de zarzuela no se haya superado nunca esta opulencia, ni siquiera igualado.

Al triunfo de Pozueta han coadyuvado gallardamente Muriel en alguna decoración, ya que no en todas, y Vila, sin excepción de ninguna clase, en el vestuario.

Las Sras. Sara López, Luisa Rodríguez, Campos, Agüita y, en fin, todas las cantantes y danzarinas, cantaron y bailaron muy bien, además de presentarse guapísimas y elegantemente ataviadas.

El maestro Calleja puso también algo de su parte y recogió todas las vulgaridades de actualidad: el tango argentino, un vals de apaches, etc., etc. La banda de cornetas no faltó tampoco. ¡Buena estaría que faltara! Dos ó tres números de música fueron repetidos. En general, todos ellos son ruidosos y alegres. Singularmente una jota entusiasmó al público; pero este entusiasmo no se debió tanto á la originalidad del compositor, ni á la voz y estilo del artista que cantó el número, como al arte de las bailarinas. La principal de ellas es, en verdad, admirable.

Del libreto, original de los Sres. Perrín y Palacios, poco pudimos sacar en limpio. Por fortuna, los cantores no vocalizan bien y la letra apenas se oye. En una escena hablada, tal vez la única hablada de toda la obra, casi no conseguimos enterarnos. *Los dioses del día* tenía para nosotros todo el atractivo de una linda pantomima, de un bailable fastuoso ó de una película interesante. El libro no hacía falta. Ni siquiera llegaba á nosotros de tarde en tarde algún chistecito de doble sentido, como en *Las mujeres de Don Juan*. Esta vez han tenido los Sres. Perrín y Palacios el buen acuerdo de confiar su triunfo enteramente á la visualidad.

Según parece, los *dioses del día* son el Dios Cine, la Diosa Ópereta y la Diosa Varietés. La música española se muestra alarmada ante la irrupción de *Vindas alegres* y de *complots* picantes. ¿Esto matará á aquello, como dijo el célebre novelista y poeta? Seguramente no. Los Sres. Perrín y Palacios fallan el pleito afirmando que en el templo del arte hay sitio para todos. Así sea, y probablemente así será.

Hay un cuadro que no deja de tener alguna novedad. Los bailes españoles aparecen viejecitos, y ello les da ocasión á Calleja y á los intérpretes para subrayarlos con cierta airosa zumba. Pero los bailes españoles se reducen, según los autores de *Los dioses del día*, al fandango, el tango, la *matchicha* (?), la farra y el garrotín. Cataluña, las Vascongadas, Asturias, Galicia, tan ricas en cantos y danzas populares, ¡como si no existieran! Y, del tiempo antiguo, por todo recuerdo glorioso, el fandango. Los Sres. Perrín y Palacios, ya que tropezaron con un punto de vista de relativa originalidad, pudieron haber sacado de este cuadro mucho más partido.

En resumen, *Los dioses del día* es obra entretenida, luminosa, colorinesca, agradable, por supuesto, completamente arbitraria y desparatada.

El público aplaudió de muy buena gana la jota, pareció satisfecho de la totalidad y, al caer el telón, nada dijo. La *claque* y los amigos aplaudieron de firme. Muriel, Calleja, Perrín y Palacios salieron diez ó doce veces á escena.

Los intérpretes, poco podían hacer. A los títeres, con ser bonitas y moverse graciosamente, las bastaba. Todas cumplieron como buenas. De los actores, sólo tiene un papel de cierta importancia el Sr. Angeles, que estuvo muy apayusado y á la vez muy serio.

Pero el conjunto de *Los dioses del día* alegro y divierte. ¡Gracias, Vila! ¡Gracias, Muriel! Y todas las felicitaciones, repito, para el Sr. Pozueta, que se desvive por complacer al público.

### CARAMANCHEL

### «LA CUEVA»

**Coliseo Imperial.**—El notable escritor señor Acevedo tuvo cierto día la comedia de escribir para el teatro. Hizo un juguete cómico y lo llevó á Chicote. «Está muy bien» dijo este popular actor.—«Si pudiera interesar alguna situación musical, yo lo pondría en seguida.» Pero la musicalización de esta obra era imposible, y el Sr. Acevedo prefirió llevarla á García Plaza. Este la aceptó al punto y ayer tarde fué estrenada con el éxito más feliz en el Coliseo.

La *cueva* es, en efecto, un juguete gracioso, con situaciones de mucho efecto y cursos de indudable originalidad. No parece de principiante, sino de autor experto.

El público ríe prodigamente y lloró al ver á Acevedo cuatro veces á escena, con sus dos y largos aplausos.

En la representación sobresalieron las señoras Boisgontier y Ezquerria, las Sras. Alvarna y Ruiz, los Sres. Espejo, Torres y Jor-

bles. No voyis á recordarme aquello de... Tened en cuenta que intervinieron bastantes más actores de los que he nombrado.

GACETILLAS
Princesa.—(Compañía Guerrero-Mendoza.) En la semana próxima, últimas representaciones del drama en tres actos y en verso, original de Villaspesa, titulado Doña María original de Padilla, y una función extraordinaria popular y á mitad de precios, que se verificará el martes 17, por la noche, con la 65 representación de La malquerida, de Jacinto Benavente.

El próximo viernes 20, estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada La fuerza del mal, que se representará con el siguiente reparto: María de las Candelas, Sra. Jiménez; Asunción, Srta. L. de Guevara; Marcelina, Srta. Cancio; Salomé Entrerrios y Pico, señora Guerrero; Paca, Srta. L. Heredia; Don Santos de la Santeva, Sr. Thuillier; Ramoncho, Sr. Díaz de Mendoza (M.); Justo, señor Cirera; Antonio, Sr. Guerrero; Pedro, señor Vilches; un lacayo, Sr. Mesejo; el alquilador, Sr. Juste.

Español.—Esta tarde, á las cuatro y media, reprise de la muy original y divertida farsa de D. José Echegaray A fuerza de arrastrarse, uno de los grandes triunfos de Nieves Suárez y Pepe Santiago.

Por la noche, á las nueve y media, primera representación popular, á precios reducidos, de la admirable comedia de los hermanos Quintero Los Leales, que con tan brillante éxito ha alcanzado 30 representaciones consecutivas.

Mañana lunes, á las nueve y media de la noche, y pasado mañana martes, á las cinco y media, en función especial de tarde, segunda y tercera representaciones de A fuerza de arrastrarse.

Apolo.—En la próxima semana, estreno de la fantasía cómicofrica en un acto, dividido en cuatro cuadros, en verso, original de Gonzalo Cantó y Guillermo Hernández Mir, música del maestro Alonso, titulada La boda de la Furruca, en la que hará su debut el primer actor Ricardo Güell.

Próximamente, debut de la primera tiple Srta. María Marco con la zarzuela en un acto Sangre y arena.

Para leer.—Se ha impreso y puesto á la venta la tragedia en un acto Más allá de la muerte, original de Alberto Valero Martín, obra en la que recientemente alcanzó Enrique Borrás uno de los mayores triunfos de su brillante carrera artística.

Cómico.—El próximo martes, en la sección vermouth, se representará por primera vez la zarzuela en un acto, dividido en dos cuadros, original de Emilio S. Pastor, música del maestro Miguel Márquez, titulada El monaguillo, con el siguiente reparto: Colás, Srta. Prado; Antonia, Sra. Franco; Brigida, Sra. Martín; la Directora, Sra. Castellanos; la Tornera, Sra. Medero; Luisa Srta. Sánchez Imaz; Pepita, Srta. Román; Carolina, Srta. Berda; Juanito, Sr. Chicote; Antón, Sr. Soler; Quirós, Sr. Ripoll. Coro general.

El chocolate ¿es la felicidad? Si, señores; puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y afamados chocolates de MATIAS LOPEZ, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montero, 25.

TOROS Y TOREROS

Exequias por Dominguín. Ayer sábado se celebraron en la iglesia de San Salvador y San Nicolás solemnes funerales por el alma del malogrado novillero Andrés del Campo (Dominguín), que falleció el día 10 de febrero del pasado año, á consecuencia de la cornada que le infligió el toro Escríbano, de la ganadería de Bueno, al dar el primer capotazo de la temporada. Así empezó el fatídico año 13.

Gaspar Esquerdo y Valencia. Estos dos muchachos parece que están ensillados por Retana para la próxima temporada torina, y como son muchos los novilleros que, según noticias, tienen contrata para esta primer temporada, que empezará el 1.º de marzo y terminará el 12 de abril, mucho tienen que hacer para conseguir que la Empresa les vuelva á poner por segunda vez en el cartel, como no queden la primer tarde que toreen como unos fenómenos.

Gaspar Esquerdo no ha vuelto á pisar el ruedo madrileño desde que el toro Limeto, de Olea, le causó una cornada grave en una pierna; pero, á pesar de esto, el muchacho viene decidido á comérselos crudos.

La última de Belmonte. Hoy se verificará la última corrida en América en que tomará parte el fenómeno de Triana, y si, como le deseamos, no le ocurre ningún percance, mañana embarcará con rumbo á España.

En Sevilla se empieza ya á hablar del recibimiento que se le hará cuando llegue á aquella capital, en donde tiene infinidad de partidarios.

P. ALVAREZ

COMPRO alhajas, antigüedades, pianos, objetos de arte y aparatos fotográficos. AL TODO OCASION. Fuencarral, 45.

LOS COMESTIBLES

Ofrece muchas dificultades administrar una tienda de comestibles por la infinidad de pequeñas ventas que se realizan. El cajón abierto no protege al dueño absolutamente, causándole pérdidas considerables. El mejor sistema es el que emplean hoy muchos comerciantes de este gremio, que es la registradora «National». Informes gratis. Preciados, 11.

UN IMPUESTO SOBRE EL LUJO

LOS RICOS Y LOS POBRES

Proyecto de extinción de la mendicidad. El regidor sñico Sr. Valero Hervás ha presentado al Ayuntamiento la siguiente importantísima proposición:

«El concejal que suscribe propone al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital se sirva hacer suyo y aprobar el siguiente acuerdo: Tristes sucesos ocurridos en el pasado mes de enero durante el inusitado descenso de la temperatura, muertes repentinas ocasionadas por el frío y por el hambre, han evidenciado la imperiosa necesidad de redoblar los esfuerzos para el cumplimiento de deberes de beneficencia y de protección á las clases desvalidas y á los obreros sin trabajo, á que está obligado el Ayuntamiento de Madrid.

Para esto hace falta que además de los recursos ordinarios consignados en el presupuesto municipal, se arbitren otros extraordinarios para evitar se repitan vergonzosos espectáculos de incultura en la vía pública, semejantes á los que todos deploramos. La fundación de nuevos asilos para los pobres exige sacrificios crecientes y cuantiosos, siquiera para que entre ellos exista un asilo modelo, á semejanza de los que funcionan en el Extranjero, en Londres, París, Bruselas, Berlín y otras grandes urbes, que persiguen sin descanso la extirpación de la mendicidad.

No es forma de lograr este objeto el recoger á los mendicantes, darles transitoria hospitalidad, suministrarles ropas nuevas, someterlos á la desinfección y al aseo, porque cumplido este deber y vueltos á la calle, los asilados tornan á la miseria y á postulación, molesta y depresiva para el buen nombre de una gran capital de un Estado europeo.

Hay que transformar los asilos en talleres de trabajo, á semejanza de los establecidos en Inglaterra (Workhouses) y en otros países, donde el mendigo, dignificado por su propio esfuerzo, olvidados los hábitos de holganza, cobrando una participación, trabaja para elaborar productos que pudieran ser aquellos de aplicación inmediata á los servicios municipales ú otros destinados á las industrias particulares, con el fin de que no se opusiese por nadie contra la institución el principio económico de la competencia.

Emplear otros procedimientos, los usuales de la recogida de mendicantes y su asistencia momentánea, en vez de extinguir la mendicidad la propagan y perpetúan, merced al maridaje frecuente é inevitable de la miseria y la indolencia.

Prescindiendo del estudio de esa cuestión, y limitándome á la creación de recursos para combatir la mendicidad, objeto principal de esta proposición, es elemental que debemos buscarlos donde se encuentran: en el bolsillo de las clases adineradas. Hay que auxiliar á los pobres con el dinero de los ricos.

Esa orientación lleva en toda Europa la Hacienda de los Estados y de los Municipios. Es de evidente equidad el gravar preferentemente el lujo y la riqueza, y que paguen los que más tienen y más disfrutan las ventajas del orden social los recursos arbitrados en beneficio de las clases proletarias.

Han hecho algo en este sentido los Ayuntamientos gravando los caballos, los perros, los coches, los automóviles, como manifestaciones ostensibles de bienestar y riqueza, y ya que aquí no existe la contribución para los pobres, que en Inglaterra produce el 30 por 100 del inquilinato, es preciso, es justo, es urgente ampliar esos conceptos, acudir á las mismas fuentes contributivas, extendiendo los impuestos á otras demostraciones de riqueza, y aun de vanidad, que están gravadas en muchos países, hasta con aplauso de las mismas clases que los pagan. Me refiero al impuesto sobre los criados.

Y con tanta más razón, cuanto que en Inglaterra la contribución para los pobres la abonan todas las clases sociales, mientras que entre nosotros los impuestos suntuarios alcanzan relativamente á pocas personas y gravan muy escasas materias contributivas. Hay que crear esa contribución especial, empezando por buscar sus fuentes de ingreso en el bienestar ó el lujo de los ricos, que son precisamente los que pueden pagar sin grave molestia.

Y nótese que los actuales impuestos sobre materia suntuaria, aun cuando justos porque gravan artículos de lujo, pueden en ocasiones herir á contribuyentes para quienes lo que para otros es signo de opulencia, para ellos es necesidad impuesta por su trabajo, como, por ejemplo, los médicos, que usan del coche como auxiliar indispensable de su labor profesional.

Pero existe exento de tributación el servicio doméstico, que revela en los que pueden disfrutarlo un relativo bienestar, cuando en las casas no hay más que un sirviente, lujo y aun verdadera opulencia cuando aumenta el número de los servidores.

Sobre todo, no constituye una necesidad en las casas ricas la ostentación vanidosa de lacayos, mozos de comedor, ordenanzas y otros oficios, que demuestran que en esos lugares hay un exceso, un sobrante de bienestar y de fortuna, que contrasta con la extrema miseria de los pobres á quienes tiene la ciudad el deber de amparar.

Colaborando para esa finalidad lo mismo las clases modestas, pero acomodadas, que los magnates fastuosos, ya no contemplaran los desamparados en el arroyo con ojos de envidia y de rencor esos alardes de fortuna y prosperidad, sabiendo que en algo contribuyen á remediar su aflicción y á atenuar su miseria.

El impuesto que propongo debe ser, como en otros países, progresivo. A mayor número de criados, mayor impuesto.

Art. 2.º El impuesto será de cinco pesetas anuales por uno solo de los mencionados sirvientes; por dos, 10 pesetas cada uno; por tres, 15 pesetas cada uno, y en adelante se pagará progresivamente con un aumento de 10 pesetas para cada uno de los sirvientes.

Art. 3.º Por las institutrices y preceptores que habiten en el domicilio del contribuyente abonará éste 50 pesetas anuales.

Art. 4.º Por los porteros de las casas de vecinos pagará el propietario cinco pesetas anuales.

Art. 5.º En el Censo que anualmente se hace para el pago de cédulas se agregará forzosamente, por los vecinos comprendidos en este impuesto, el número de los servidores con que cuenten y por que deben contribuir.

Art. 6.º El impuesto se cobrará al mismo tiempo que la cédula personal del cabeza de familia.

Art. 7.º En las oficinas del Ayuntamiento se abrirá un registro especial de criados y servidores sometidos al impuesto.

Art. 8.º El producto íntegro del impuesto se destinará exclusivamente á la extinción de la mendicidad.

Art. 9.º Las Comisiones de Hacienda y de Reformas Sociales redactarán un reglamento para organizar y aplicar el nuevo impuesto.»

Entierro del Sr. Muguiro

Se ha verificado el entierro del cadáver del infortunado D. José Manuel Muguiro. Desde la estación de las Delicias fué conducido á la Sacramental de San Isidro, siendo el acto una sentida manifestación de duelo.

El cadáver del Sr. Muguiro llegó á las nueve menos cuarto, en el correo de Portugal. En un furgón, convertido en capilla ardiente, había sido colocado el féretro.

Acompañando al cadáver llegaron el padre y hermanos del malogrado joven, y sus compañeros de cacería, que habían quedado en Valencia de Alcántara.

Poco después de las diez y media comenzaron á llegar numerosas personas, que daban su pésame al padre y hermanos del finado. El féretro fué cubierto con el hábito de la Orden militar de Montesa, á la que pertenecía el Sr. Muguiro.

Se organizó la comitiva, marchando á los lados del coche fúnebre varios porteros de la Gran Peña.

Presidieron el duelo el capitán Sr. Pulido, ex representación del Infante D. Fernando; el director espiritual del finado; los hermanos de éste, D. Francisco y D. Antonio Muguiro, y su primo el conde de Liniers.

En el acompañamiento figuraban el ministro de la Guerra, conde del Serrallo; el ex ministro Sr. Allendesalazar; los subsecretarios de la Presidencia, Estado é Instrucción pública, señores marqués de Santa Cruz, Ferraz y Silveira (D. J.); el comisario regío de Primera enseñanza, Sr. Cavestany; los duques de Medinaceli, Luna y Sotomayor; marqueses de la Torreclilla, Mina, Castelar, Salar, Cenja, Montegudo, Rozalejo, Torreleguina, viudo de Mondéjar, Ribera, Miravalles, Sanfelices de Aragón, Olivares y Ugena; condes de Sástagor, Revillagigedo, Unión, Casal, Cerverría, Bernar, Belascoain y Sclafani; señores Muguiro, Liniers, Cendra, Flores, Melgarejo, Allendesalazar, Gil Becerril y Franco; toda la oficialidad de la Escolta Real, con el teniente coronel Sr. Alvear, y muchas personas más.

La comitiva se dirigió por las Rondas al cementerio de San Isidro.

Descanse en paz el infortunado joven.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 57

Liga marítima española

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca celebró esta Asociación el día 12 del corriente mes su asamblea anual reglamentaria. Estuvieron presentes ó representadas en ellas las Juntas de Málaga, Santander, Castellón, Ayamonte, Tarragona, Valencia, Palma de Mallorca, San Carlos de la Rápita, Benicarló, Mahón, Barcelona, Cartagena, Tortosa y Las Palmas, y los señores marqueses de Pilares, conde de Zubiria, barón de Sartrústegui, Suárez Inclán, López Doriga, Mille, Luanco, Noriega, Cornet, Torelló, Aznar, Bosch y Alsina, Ibarra, Agacino, Ramirez, Lombart, Méndez Alanis y Navarrete.

La asamblea aprobó la Memoria correspondiente al pasado año 1913, congratulándose de la buena marcha de la Sociedad y de los satisfactorios resultados de sus gestiones, encaminadas al fomento de la vida marítima nacional. Deliberó sobre el programa de trabajos para el corriente año 1914, entre los que figuran principalmente los encaminados á la reconstitución de la Marina militar y á la habilitación de las bases navales en íntima relación con el desarrollo de la industria nacional y el adiestramiento del personal; á la buena organización de los Institutos Náuticos y de la enseñanza naval elemental; al aumento y seguridad de la navegación y de la pesca; á la mayor eficacia del régimen protector de las comunicaciones é industrias marítimas, y al éxito de las instituciones de beneficencia y previsión para el personal de la Marina mercante. Acordó, por último, proceder en el próximo mes de abril á la renovación reglamentaria de la mitad de la Junta central, correspondiente al bienio 1914-16.

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

A las once y cuarto se reunió ayer la Junta municipal de asociados, concurriendo tan sólo los concejales Sres. Afón, Blanco, Millán, Noguera, Antón, Niembro y Marcos.

Fueron sancionados por la Junta un acuerdo del Ayuntamiento concediendo exención de derechos por tira de cuerdas y licencia de construcción de verja en el Instituto Rubio; y otro adjudicando una parcela edificable de 182 metros 84 decímetros cuadrados, situada en la calle de Guzmán el Bueno, esquina á la de Alberto Aguilera, á la finca colindante, mediante el ingreso en los fondos del Ensanche de la cantidad de 18.778 pesetas en que ha sido convenida su enajenación.

Al darse cuenta de una comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda, por el que, resolviendo recurso interpuesto por la Sociedad general de salchicheros contra acuerdo de la Junta municipal sobre destare por razón de exportación de tocinos y mantecas, se revoca el referido acuerdo y se declara que no es exigible el arbitrio á las carnes destinadas á la exportación; se acordó facultar á la Alcaldía para entablar recurso gubernativo y que pase el asunto á los letrados, á fin de que manifiesten si procede la interposición del contencioso.

Intervinieron los Sres. La Morena, Niembro, Noguera y Fernández Lois.

Se aprobó otra comunicación trasladando real orden del ministerio de Hacienda, aprobatoria, con ligeras modificaciones, de la ordenanza del arbitrio sobre las carnes, para el año actual.

Y acuerdo del Ayuntamiento aumentando 25 céntimos en el jornal á los capataces de afirmado.

Thon Mariné Cruz Roja

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

GRAN MJNDO

En el hotel de los marqueses de Argüelles. Los marqueses de Argüelles dieron anteañoche una espléndida comida en honor del nuncio de Su Santidad, Mons. Ragonosi.

Sentáronse á la mesa el señor obispo de Madrid Alcalá, el auditor de la Nunciatura, Mons. Solari; el ministro de Justicia y la marquesa del Vadillo; el ministro de Hacienda y la condesa de Bugallal; el Sr. Navarro Reverter; el señor y la señora de González Besada; la señora de Calbetón, esposa del ex embajador de España en el Vaticano; el general y la señora de Luque; la marquesa de Garcillán; los condes de Montesión y de Vega de Sella; el marqués de Valdeiglesias y los hijos de los anfitriones; la señora viuda de Quiros y uno de sus hermanos.

Al banquete, servido con esplendor, siguió un magnífico concierto, cuyo programa era el siguiente: Scenas pittoresques, Massenet; a) Sérénada, b) Fête bohème.—Por el sexteto. Mefistófeles, Arrigo-Boito.—Señorita Gagliardi.

Manon, Puccini.—Sr. Palet. Allegro violoncello, C. Saint-Saens.—Señor Villa (violoncello). Aires húngaros, P. Sarasate.—Sr. Francés (violín).

Tosca, Puccini.—Srta. Gagliardi. L'Africana, O. Paradiso, Meyerbeer.—Señor Palet. Aria, J. S. Bach.—Sr. Villa.

Andante y allegro alla zingara, Wieniaswky.—Sr. Francés. Un ballo in maschera (duo).—Srta. Gagliardi y Sr. Palet.

Acompañó al piano el maestro Pacheco. Todos los artistas fueron muy aplaudidos. Figuraban entre la aristocrática concurrencia las marquesas de Prado Alegre, Conquista, Aguiar, Ayaluvelas, Amboage, Villacabras, Villalba, San Miguel de Hajar, Ahumada, Ferrera y Castellanos; condesas de Guendulain, Belascoain, Saceda y Polentinos; señoras y señoritas de Allendesalazar, Santos Guzmán, Villanueva, Nardiz, Sterling, Suárez de Tangil, González de Castejón, Reinoso, Onüña, Despujols, Pendergast, Ayguavives, Flores, Chicheri, Coghén, Quiroga y Navia Ossorio, Ezpeleta, Bermúdez de Castro, Sánchez López, Canthal, Orozco, González Alvarez, Horstman, etc.; los señores Allendesalazar y Villanueva, F. de Bethencourt; marqueses de los Narros y Amboage; condes de Guendulain, Belascoain, Monterrey y Montesión; señores Benlliure, Martínez Abades, Manrique de Lara, Rosales, Baeza, Coghén, Cubillo, Navarro Reverter y Gomis, etcétera.

La marquesa de Argüelles, que vestía una elegantísima toilette negra con adornos azules, y sus hijos, hicieron los honores con su acostumbrada amabilidad.

Noticias varias. Anteaayer, como viamos, recibió por la tarde la encantadora embajadora de Italia. Entre las damas que acudieron á la Embajada de Italia, figuraban las embajadoras de Alemania, Francia é Inglaterra, madame Tillión, la vizcondesa de Felcourt, Princesita de Thurn y Taxis, duquesas de Plasencia y Sotomayor, marquesas viuda de Hoyos, Ribera y Bolaños, condesa de San Luis, señoras de la Ruata y Potestad, señoritas de Martínez de Lrujo, Jiménez de Sandoval, duque de Montellano, marqués de la Mina, el embajador de Francia, los señores Ferraz, Vallín, Moreno, Chiappe, coronel Tillión y Bosch.

La condesa Bonín Longare, ayudada por los secretarios señores Macario y Allesi, hizo los honores con suma amabilidad. —La marquesa del Vadillo, esposa del ministro de Gracia y Justicia, recibió anteaayer por la tarde á sus amistades.

Entre las damas allí congregadas recordamos á las duquesas de Serclaes Tilly, Sotomayor y Aliaga. Marquesas de la Viesca, Casa Torres, Casa Madrid, San Vicente, Espinardo, Tamarit y Mesa de Asta, que presentaba su linda hija,

que en breve aparecerá en las fiestas aristocráticas.

Condesas de Vilana, Alcubierre, Sierrabella y Cabaña de Silva. Vizcondesas de Val de Erro, Eza y Roda. Señoras y señoritas viuda de González Castejón, Bermúdez de Castro, Núñez de Prado, Díez de Bustamante, Collantes, Revillagigedo, Casani, Muñoz Vargas, Soriano (D. Angel), Vázquez Barros, Lázaro Galdiano, Aldao de Diaz, Gil Delgado, Espinosa, Casa Torres, Casa Madrid, Cárdenas y Rodríguez Rivas, Martínez de Lrujo, Sánchez Tirado, Dumont, Pérez de Guzmán, Ulloa, Jordán de Urries, Rodríguez Codes, Chavarri, Cortés y Agrela.

—La marquesa de Miravalles ha dado á luz una niña con felicidad. —La señora de Maura (D. Miguel) ha dado á luz una hermosa niña.

—Han llegado á Madrid D. Julio Palencia, cónsul de España en Costa Rica, y su linda esposa, «neé» Zoe Dragomiris, que han contraído matrimonio hace poco en Atenas.

—El conde de Cartagena está pasando unos días en la corte antes de salir para San Petersburgo, donde irá en breve á presentar sus credenciales al Zar de Rusia.

FISCALIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

UNA CIRCULAR

La Gaceta de Madrid, en su número de hoy, publica la disposición siguiente: «El deber impuesto á ésta y á todas las demás Fiscalías por el núm. 2.º del art. 838 de la ley provisional sobre Organización del Poder judicial, de dirigir á sus subordinados las instrucciones generales ó especiales necesarias para el ejercicio de sus funciones y la posible unidad de la acción fiscal, llena, además de tan altos fines á que en su esencia responde, el de no menos importancia de la comunicación constante entre los distintos miembros de este ministerio, creando así mayores y fraternales lazos para la consecución del objetivo común, que no es otro que la más recta, pronta y cumplida administración de la justicia.

Por ello me es muy grato, al ocupar por segunda vez este cargo con que he sido honrado de nuevo por las bondades de S. M. el Rey y confianza del Gobierno, dirigirme á los señores fiscales de las Audiencias, no ciertamente para darles instrucciones nuevas ó que puedan serles desconocidas, sino para confirmar las precisas comunidad de pensamiento y unidad de acción, respecto á problemas jurídicos magistralmente tratados por mis dignos antecesores.

Ya en otra ocasión, en 6 de febrero de 1904, hubo de recordar á los señores fiscales de las Audiencias las acertadas indicaciones hechas por las circulares en aquella expresada, en puntos de tanta trascendencia social y política como son cuantos se refieren á los delitos que pueden realizarse por medio de la imprenta.

Derecho indiscutible, como sancionado por la Constitución y amparado en las disposiciones vigentes, es el de la libre emisión del pensamiento; pero su libertad no puede menos de estar regulada, según repetidamente se ha afirmado, por el respeto más exquisito al derecho de los demás, y muy especialmente de las autoridades y funcionarios que constituyen el nervio del Poder público.

No tengo que recordar á V. S. la energía con que debe perseguirse toda publicación en la que sea objeto de ataques y censuras la persona augusta del Rey y Real Familia, porque sobre ser cada día en menor número los delitos de esta índole por el evidente avance de cultura en nuestro país, me complazco en reconocer que no hace falta excitar el celo del ministerio fiscal para que los persiga, pues lo mismo tiene repetidamente demostrado.

No debe tampoco olvidar V. S. que hay que perseguir, sin contemplación de ningún género, las publicaciones, cada día mayores en número y descoco, en las que se ataca á la moral y buenas costumbres, porque, como dije en otra ocasión en circular telegráfica, se van preparando con ello generaciones decadentes, en vez de las viriles que la Patria ansia, como sus defensores del mañana. Sobre este particular será siempre poco el celo que demuestran los fiscales en la persecución de tales delitos, que buscan la Prensa, la estampa, la fotografía y aun la película cinematográfica para su escandalosa exhibición.

Es de notar también, y se han dado casos repetidos, de que algunos periódicos se permiten llevar la injuria personal hasta extremos que, al darles publicidad, cometen el delito penado en el artículo 456 del Código penal reformado, y si bien lo primero no puede perseguirse de oficio, es indispensable que sea objeto de castigo lo segundo, ya que con esas revelaciones, sean verdicas ó fantásticas, se causa el mismo daño que en un artículo inmoral ó en una estampa obscena. El particular persiga si quiere lo que constituya para él injuria ó calumnia; pero el fiscal persiga á su vez, si hay méritos, lo que tenga la injuria ó calumnia de delictivo con relación á la sociedad, por cuyos derechos y respetos debe velar y vela el Código penal en el artículo citado.

No haciéndolo así, podría burlarse descaradamente la ley mediante acuerdo entre autor y supuesto calumniado, y se podrían publicar los hechos más escandalosos y procazes, sin que el ministerio fiscal interviniera por considerarlo perseguible sólo á instancia de parte.

Esto no puede ser, y no será, pues tiene V. S. desde hoy una norma que seguir en cuantas ocasiones haya lugar.

Próximo el periodo electoral, cuyas luchas políticas exacerban los ánimos conduciendo á excesos de la palabra y de la pluma, que si son siempre censurables, no pueden menos de envolver notoria gravedad cuando traspasan los linderos impuestos por las leyes, cuyo exacto cumplimiento estamos llamados á procurar, ejercitando cuantas acciones nos concurriere nuestro ministerio, se hace indispensable.

MADRIZZY

Se atiende V. S., con marcada predilección y cuidado, a las publicaciones que se editan o circulan en la demarcación de esa Audiencia, a fin de impedir que la libertad de la Prensa, en todo cuanto afecta a la propagación lícita de las ideas, a la crítica racional y hasta a la justa censura de las determinaciones, actos y conducta oficial de los funcionarios públicos, se convierta en licencia para el insulto, el menosprecio, la calumnia ó la injuria contra éstos, cuyos prestigios deben ser escrupulosamente defendidos y amparados para que puedan desempeñar sus respectivos cargos con el respeto, la seguridad é independencia necesarios á los delicados fines que les están encomendados.

A este efecto recuerdo á V. S. el debido cumplimiento de cuantas instrucciones acerca de esta misma materia se han dado por esta Fiscalía en sus circulares de 30 de mayo de 1910, 25 de octubre de 1911 y 28 de noviembre de 1912; esperando de su reconocido celo que no habrá de consentir, sin interponer en el acto la correspondiente acción para su castigo, que por medio de artículos, párrafos sueltos, hojas, estampas, grabado ó cualquier otro medio mecánico de publicidad, se atente al decoro, honor y fama de los encargados de la Administración del Estado, con quebrantamiento de la disciplina social y en formas que puedan ser constitutivas de delito ó falta.

Llegado tal momento, y conforme con reiteración se ordena en las circulares anteriormente citadas, deberá V. S. dar cuenta detallada de los sumarios ó procedimientos que se incoen, cuidando de inspeccionarlos con preferente atención, y de que el Juzgado proceda con las debidas actividad y energía, sobre todo en el secuestro de los ejemplares, cuando corresponda con arreglo á la ley, para que no se frustre la eficacia de esta medida, y en cuantas diligencias se impongan para acreditar quién sea el verdadero autor del escrito ó estampa constitutivo de delito, á fin de que no se sustraiga de la sanción penal la persona en realidad responsable.

Luego después, cuando concluido el procedimiento con la rapidez que para estos casos especiales exige, por disponerlo la ley, estime V. S., por excepción, que procede solicitar el sobreseimiento de la causa ó retirar la acusación en el acto del juicio oral, tan pronto como formule algunas de estas peticiones, si antes no ha tenido ocasión ó tiempo adecuado para consultar las dudas que pudieran originarse, informará V. S. de los motivos á que su petición haya obedecido, remitiendo nota suficientemente expresiva de los hechos ó copias literales de los antecedentes que estime necesarios para formar criterio exacto de los mismos.

De esta circular debe servirse V. S. dar conocimiento á sus auxiliares, para que en todo momento tenga su más exacto cumplimiento, al que no dudo contribuirá V. S. por modo muy eficaz, adoptando con su laboriosidad, celo y competencia cuantas determinaciones crea convenientes para el más rápido y completo éxito de la gestión fiscal.

Del recibo de la presente circular me dará V. S. aviso telegráfico.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 10 de febrero de 1914.—Juan Maluquer Viladot.

CORSETS GULLEN

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 16 y 17 de febrero. Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas corrientes de metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Día 18. Idem de íd. íd. en metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Día 19. Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico hasta el número 85.900.

Días 20 y 21. Idem de íd. íd. en metálico, hasta el número 85.900.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 85.900.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.872.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.891.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.413.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.422.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.954.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

En la tarde de ayer tenía el ilustre enfermo alguna fiebre.

Mucho celebraremos una pronta y total mejoría.

La reunión de los Comités liberales que hemos anunciado tendrá lugar el día 16.

A dicha reunión, que se celebrará en el Círculo del partido, asistirá el conde de Romanones, quien pronunciará un discurso de carácter electoral antes de proceder á la proclamación de los candidatos del partido liberal.

Anoche se reunió la Junta central del partido reformista para proceder á la constitución definitiva de este alto organismo, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Gumersindo de Azcárate.

Vicepresidentes: D. Melquíades Álvarez, D. Benito Pérez Galdós y D. José Fernando González.

Vocales: D. Rafael Rodríguez Méndez, don Camilo Pérez Pastor, D. Tiburcio Avila, don Andrés Castellano, D. Bastoquio Peláez, don Emilio Álvarez Prida, D. Cándido Lamana, D. Adolfo Gil y Morte, D. Jacinto Octavio Picón, D. José Gómez Pelayo, D. José Zulueta, D. Emilio Junoy, D. Ramón Máñez, D. Juan Caballé, D. Augusto Comas, D. Julio Cervera, D. José Manuel Pedregal, D. Laureano Miró y D. José Llari.

Secretarios: D. Tomás Romero, D. Luis Zulueta y D. Práxedes Zancada.

Como se ve, la Junta central del partido reformista la constituyen en su totalidad personalidades que han ostentado representación parlamentaria.

En la próxima semana volverá á reunirse la expresada Junta central para resolver todas las cuestiones que se relacionan con la presente campaña electoral.

Ha sido designado por el Sr. Dato para luchar por Madrid y con el carácter ministerial, desde luego, el conocido industrial y propietario D. Antonio Alesanco, que cuenta con grandes influencias en el comercio y vecindario de Madrid.

En la lavandera María González Mateo, de cuarenta años, domiciliada en la calle de Meléndez Valdés, 6, la sustrajo varias prendas de ropa, que tenía en el patio, un sujeto apodado el Pájaro, y cuyo nombre es Alejandro Ambrosio González.

El Pájaro fué detenido y entregado al Juzgado.

La ropa pudo ser recuperada.

Un obrero herido.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprendido de la parte alta del desmonte, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas del costado derecho.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó en estado grave al Hospital provincial.

Trabajando en el vaciado de un solar de la calle de D. Ramón de la Cruz el obrero Pedro Molero Castañeda, de cincuenta y dos años, se le cayó encima un bloque de tierra desprend

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for 'FONDOS PUBLICOS' and 'Bolsin de la mañana'.

Effectivamente, a los breves momentos se personaba en el benéfico establecimiento el juez municipal Sr. Cano Manuel...

EXTRANJERO

La Reina madre de Italia. ROMA. El Giornale dice que la Reina madre se encuentra enferma desde el día 12 de este mes.

Accidente marítimo. CHERBURGO. El transatlántico Asturias, de la Compañía Royal Mail Packet, que había llegado a esta rada haciendo escala antes de marchar a las Antillas, fué azotado por el huracán y chocó con el crucero acorazado Almirante Aube.

Chanchulllos electorales. PARIS. Se ha descubierto en las listas electorales un chanchullo cuya publicación está llamada a producir gran escándalo.

Victimas de una explosión. PARIS. En un taller de planchado ha hecho explosión la caldera.

Viajes regios. PARIS. En el Consejo de ministros de hoy se ha hablado de las próximas visitas que han de hacer a Francia los Reyes de Inglaterra y los de Dinamarca.

Los Soberanos ingleses vendrán el día 21 de abril, y los danamarcueses el 15 ó el 16 de mayo.

La fecha de las elecciones. PARIS. Aun cuando los ministros no han fijado todavía la fecha de las elecciones, se cree que éstas se efectuarán el día 26 de abril.

El frío en los Estados Unidos. NUEVA YORK. Se ha reproducido el frío con gran intensidad en casi todas las regiones de la República.

Un combate. SALONICA. En Tirnovo han sostenido un encarnizado combate una patrulla búlgara con otro núcleo de griegos.

El Príncipe de Wied. VIENA. El Príncipe de Wied ha marchado a Berlín.

Un combate. SALONICA. En Tirnovo han sostenido un encarnizado combate una patrulla búlgara con otro núcleo de griegos.

Bloqueo de Cabo Haitiano. PUERTO PRINCIPE. El Gobierno de Haití anuncia el bloqueo del Cabo, que está en poder de los partidarios del senador Teodoro.

Ejecuciones. MEJICO. El capitán constitucionalista Martínez ha presidido la ejecución de su hermano y de su suegro, condenados a la última pena por haber dado muerte a un súbdito norteamericano.

Desembarco. MEJICO. Un destacamento de marinos ingleses ha desembarcado en Veracruz con dos ametralladoras para proteger a los súbditos británicos.

Preparando una manifestación. PARIS. Mañana darán una conferencia política en El Havre los ex Presidentes del Consejo de ministros MM. Briand y Barthou.

Un cajero infiel. PARIS. El cajero de un gran almacén de París se fugó con 2,700 francos de la caja. Ha sido capturado en Lyon.

Esperando al Príncipe Wied. BERLIN. Han llegado las Comisiones de albaneses para esperar al Príncipe Wied.

En la Cámara italiana. ROMA. Las Comisiones de la Cámara han designado a los individuos que han de estudiar e informar el proyecto de medidas financieras.

Quiebra importante. NUEVA YORK. Se ha declarado en quiebra la Casa de banca Bolognesi y Compañía.

Tratado de arbitraje. NUEVA YORK. Ha sido firmado un Tratado de arbitraje entre los Estados Unidos y Suiza.

El tango argentino. PARIS. En el Circo ha continuado esta noche el concurso de tango argentino.

Ha quedado vencedor el argentino Simarra, que llevaba de pareja a una española, llamada María de la Bella.

Las mujeres y el voto. PARIS. Como ya dije, se habían inscrito muchas mujeres en las listas electorales.

Un muerto y un herido. BRUSELAS. En la estación de Commel han hecho explosión dos bombonas de ácido sulfúrico.

Una boda curiosa. TOLON. Hoy han contraído matrimonio un hombre y una mujer sordomudos.

La salud en el Ejército. PARIS. En Epinal continúa siendo muy crecido el número de soldados enfermos.

El Atlántico en aeroplano. LONDRES. El teniente de la Armada Porte, que intentará la travesía del Atlántico en aeroplano, ha embarcado para Nueva York.

Lyantey a Madrid. PARIS. En breve llegará Lyantey. Después de pasar aquí unos días, volverá a Marruecos, deteniéndose en Madrid.

Aldea exterminada. NAIROBI. Un viajero procedente del Norte de la Somalilandia dice que todos los habitantes de Rendell, que eran unos doscientos, han sido asesinados por una tribu, la cual ha saqueado después la aldea.

Un cajero infiel. PARIS. El cajero de un gran almacén de París se fugó con 2,700 francos de la caja. Ha sido capturado en Lyon.

Esperando al Príncipe Wied. BERLIN. Han llegado las Comisiones de albaneses para esperar al Príncipe Wied.

En la Cámara italiana. ROMA. Las Comisiones de la Cámara han designado a los individuos que han de estudiar e informar el proyecto de medidas financieras.

Quiebra importante. NUEVA YORK. Se ha declarado en quiebra la Casa de banca Bolognesi y Compañía.

Tratado de arbitraje. NUEVA YORK. Ha sido firmado un Tratado de arbitraje entre los Estados Unidos y Suiza.

El tango argentino. PARIS. En el Circo ha continuado esta noche el concurso de tango argentino.

AVISOS UTILES

Candidatos a Diputados a Cortes. Comprad la obra Derecho electoral vigente (12 pesetas encuadernada), con 83 formularios, jurisprudencia completísima, incluso informes Tribunal Supremo.

TOS PASTILLAS TOLEDO. El alivio es inmediato. Calman la tos, porque curan el catarro que la produce.

La susceptibilidad catarra

Muchas personas padecen de una predisposición marcada al resfriado de la nariz y al catarro nasal.

SALON REGIO

La nueva Empresa de este elegante coliseo inaugurará hoy sábado las sesiones de cinematografía con la cinta titulada Germinal.

CASA NAVAS "Pianos"

El crédito alcanzado, y no superado por otra alguna de su clase en España, es debido a que desde su fundación, en 1871, tiene por norma la seriedad de sus operaciones.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor 7.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for 'Cierre de Barcelona'.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for 'Cierre de Bilbao'.

Otro niño emborrachado

Ayer tarde fué encontrado en Puerta de Moros, por el guardia de Seguridad 1.060, un pobre niño de ocho años que se hallaba tendido en el suelo, casi sin sentido y en un deplorable estado de embriaguez.

ACADEMIA DE POLICIA

Lunes 16, doce noche, termina plazo presentación instancias. Siguen clases día y noche Profesores: abogados y del Cuero. Regalo apuntes y prog. Hay internado. Alcalá, 6.

AUTOMOVILES DE OCASION

Torpedo Delago 10y12 HP. 4 cilindros. Omnibus de Dion-Bouton 40 asientos. Limousine 15 HP. ruedas amovibles. P. Carassonne - Calle Recoletos, 15.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Rosalía Coll y Bolós. Que falleció el día 15 de febrero de 1910. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus primos, sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y en la iglesia del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras), el 16 en la parroquia de Santa Cruz, el 17 en la de San Martín, así como la exposición de Su Divina Majestad el día 18 en dicha iglesia de las Carboneras, serán aplicadas por el alma de la referida señora.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona y Pamplona se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

XI ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Landi y Alvarez. Que falleció el día 16 de febrero de 1903. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 16 del corriente en la iglesia de Religiosos del Corpus Christi (plaza del Conde de Miranda), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Zamora, Barcelona y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SOCIEDAD HIDRAULICA S. NTILLANA

Por acuerdo del consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, a partir del 1.º de corriente se hacen contratos a caño libre con acometida gratuita.

GRAN PEÑA

Requisitando esta Sociedad adjudicar el servicio de toda clase de objetos de escritorio e impresos para la misma, se pone en conocimiento de cuantos deseen hacer pro. osiciones, las cuales se admitirán hasta el 25 del corriente en la Secretaría de la Sociedad, donde se facilitarán cuantos detalles deseen los aspirantes. Madrid 12 de febrero de 1914.—E. Secretario, Vicente Sebastián.

Servilletas de papel para envolver dulces y arrojar en Carnaval, 75. 95 y pesetas 1,45 el 100. Casa Thomas. Sevilla, 3, Madrid.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS. Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO. Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos o canos un color castaño o negro tan hermoso y natural como el del cabello. Lo comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

LA SEÑORA

Doña María Prieto de Gómez. Viuda de D. Hermenegildo Gómez. Ha pasado a nueva vida, a los 87 años de edad. R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Ilmos. Sres. don Fernando Araujo y Gómez y doña Feliciano Gómez de Araujo; sobrinos y demás parientes.

Se remite a todos los puntos de España, aumentando 50 centimos por cada pieza, haciendo el envío del importe en Giro postal, Giro postal o sellos de Correo, certificando la carta.

LO PARTICIPAN a sus amigos para que se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y se acuerden de ella en sus piadosas oraciones, asistiendo a la conducción del cadáver, a las once de la mañana del 15 del corriente, desde la casa mortuoria, Costanilla de los Angeles, 15, hasta la Sacramental de San Lorenzo.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Central de Pompas Fúnebres. - Preciados, 20.

SEÑORAS

Esta Casa es la que presenta el mejor y más original surtido de pulseras ESCALVAZ desde 50 centimos, pero las más modernas y elegantes son las de piedras de los Pirineos (modelos exclusivos de esta Casa) en los colores Turquesa, Rosa, Ambar y Verde, este último, color de moda, a

Pesetas 2,45. También ofrecemos las pulseras ESCALVAZ de platino o enchapadas en oro con piedras cabujón, a

Pesetas 2,95. COLLARES de moda, color ámbar y mezclados con piedras de amatista, zafiro, coral, azabache y granate. PESETAS 2,95. Con onzas más gruesas, 4,95; mucho más, 5,95.

Se remite a todos los puntos de España, aumentando 50 centimos por cada pieza, haciendo el envío del importe en Giro postal, Giro postal o sellos de Correo, certificando la carta.

CASA THOMAS. SEVILLA, 3. MADRID. Preciados, 20. Tel. 410. Corredor, 45.

CICLISTAS!

¿Queréis comprar bicicletas y accesorios muy baratos? Santa Cruz, esquina plaza de Santa Cruz. Venta de motos «Douglas», «Olynos», «Williamson», «Indian», «New-Hudson», todas inglesas. Agustín. Para bicicletas y tracción, las ortopedicas. Braquerías especiales.—LA IMPERIAL. Desaguado, 10. Cooperativa Militar. Teléfono 4.253.

VENDO

óptico hotel. Prosperidad, Prado, 5. Antiguados.

NEGOCIO DINERO

Cada 1.000 ptes. rentan 50 al mes y negocio serio y seguro ad. m.istrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Granter. Preciados, 1, pral. 84.12.40. Casa fundada 1850.

SEÑORAS

El velo de la cara y brazos desaparece en cinco minutos con el Depilatorio del Harén, dejando el cutis fino, blanco y hermoso.—Precio, 3 ptes. noche. Preciados, 6, PUIG.

Potilones y carnets para bailes. Casa Thomas. Sevilla, 3, Madrid.

Producciones de idiomas. Escrita, 13. 1.º izda.

Plegantes: 30 modelos sombreros de primavera, moda primav. verano. Sedas, cintas, tales, gasas, flores. Gran variedad. Precios salido. Modera, 16, principal, portal postal.

REPRESENTANTES

A sueldo y comisión se precisan para casas importantes de los Estados Unidos. Puedo garantizar gran cantidad de personas competentes y activas. Escríbime. Modera, 16, principal, portal postal. Pez, 9, Madrid.

MUEBLES

Los mejores y más baratos. Las Frutos, Paz, 15. Tel. 8.516.

DINERO VERDAD

Se dan auto. todos los días de asuntos y garantías que cubren Centro nacional. S. Bartolomé, 4, pral. Tel. 4.242. Casa económica.

